

Los clavos del Banco de la Nación

El caso Saavedra Lamas, que LA VANGUARDIA denunció en septiembre de 1927

11.215.000 \$ PERDIDOS!

LA VANGUARDIA de septiembre de 1927, publicamos el siguiente párrafo que termina parte de un importante artículo por el cual denunciáramos el manejo del dinero del Banco de la Nación...

Administra las propiedades de la casa Lamas, el señor Hernán Saavedra Lamas, quien debe, a su vez, una suma de 2.000.000 de pesos en prenda...

La garantía de la deuda, se hipotecaron bienes que el señor Saavedra Lamas tenía en 5.000.000 de pesos...

Según se nos informa, el Banco le ordenó a cumplir lo establecido, y para cancelar la deuda se están sacando los inmuebles cuyo valor...

Por lo que precede, el señor Saavedra Lamas debe pagar su deuda al Banco de la Nación en el curso del mes de mayo...

Table with financial data including bank names and amounts.

¿En qué quedamos?

Teníamos, de buena fuente, noticias de que la lista de candidatos presentada en Rosario por los "independientes", con motivo de los últimos comicios municipales, habíase confeccionado en familia, por carecer de centro...

Ahora son los propios interesados quienes demuestran la veracidad de nuestra información. Días pasados, en efecto, realizamos una asamblea de los "independientes" de la ciudad...

La campaña electoral, pues, se hizo en el mejor de los casos, por unos pocos; la comisión administrativa era de existencia nominal, como el centro mismo, cuya carta orgánica recién se piensa redactar...

Si no conociéramos ya procedimientos semejantes, y aun más repugnantes, utilizados por los llamados "independientes", el episodio de Rosario vendría a evidenciar la mezquindad de sus propósitos...

Por disposición del señor juez de instrucción en el criminal, de la capital, doctor Alfredo Avellaneda Huerga, citase a Hernán Saavedra Lamas para que dentro del término de treinta días...

Las verdades económicas que los socialistas venimos predicando desde hace más de treinta años, comienzan a abrirse camino, pese a los intereses coaligados para impedirlo.

En septiembre de 1927 lo denunciáramos como un caso típico de despilfarro. Ahora, los hechos nos dan la razón.

Instrumento político en manos de políticos inescrupulosos, el Banco de la Nación presta dinero no al que quiera y sepa trabajar, sino a individuos de comité y a ganaderos y latifundistas enemigos del país.

Urgente necesidad de nacionalizar las minas de petróleo

EL CASO ILUSTRATIVO OCURRIDO EN SALTA

Con el acuerdo de gobierno de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, se ha puesto un compás de espera en el sonado asunto petrolífero de la provincia de Salta.

Contra las manifestaciones de quienes tenían interés en negar la existencia de petróleo en el norte argentino, para acaparar grandes zonas de explotación y reservarse los consiguientes derechos de explotación exclusivos...

En la discusión habida se puso bien de relieve los procedimientos de la Standard Oil, los que, a decir verdad, a nosotros no nos sorprenden por cuanto se trata de una empresa capitalista que busca realizar ganancias sin importar los medios que utiliza...

Después de trazar una pintura sombría de la mentalidad europea de la postguerra, dice el citado francista: "Y he aquí que el viejo mundo tiene que comprimirse en sí mismo..."

Para este aumento de consumo, es necesario que ocurran dos condiciones: la extensión de los mercados nacionales y el alza general de los salarios.

La extensión de los mercados nacionales presupone la celebración de tratados comerciales liberales, que conduzcan por grados al libre comercio europeo...

Los concejales Palacín y Giménez recorrieron ayer el barrio de Nueva Pompeya Sud...

Corderos de dios

En primera página y con un gran recuadro a tres columnas, "El Pueblo" anuncia que ha finalizado la suscripción nacional abierta por dicho diario...

En la sombra de esa permanente campaña para ocultar la realidad, la Standard Oil Company, con sus grandes vinculaciones con las autoridades de Salta, y asesorada por los juristas parientes de los mismos gobernantes...

En la discusión habida se puso bien de relieve los procedimientos de la Standard Oil, los que, a decir verdad, a nosotros no nos sorprenden por cuanto se trata de una empresa capitalista...

En Loma del Mirador se descubrió, de manera casual, un depósito de explosivos. La policía asegura que allí los terroristas fabricaban sus bombas...

Después de trazar una pintura sombría de la mentalidad europea de la postguerra, dice el citado francista: "Y he aquí que el viejo mundo tiene que comprimirse en sí mismo..."

Para este aumento de consumo, es necesario que ocurran dos condiciones: la extensión de los mercados nacionales y el alza general de los salarios.

La extensión de los mercados nacionales presupone la celebración de tratados comerciales liberales, que conduzcan por grados al libre comercio europeo...

En defensa del régimen comunal

Debe suprimirse el intendente electivo en la provincia de Buenos Aires

CASOS RECIENTES

Desde el punto de vista de la legislación municipal, no ha sido, en la primera provincia argentina, muy feliz el radicalismo gobernante.

En Loma del Mirador se descubrió, de manera casual, un depósito de explosivos. La policía asegura que allí los terroristas fabricaban sus bombas...

Después de trazar una pintura sombría de la mentalidad europea de la postguerra, dice el citado francista: "Y he aquí que el viejo mundo tiene que comprimirse en sí mismo..."

Para este aumento de consumo, es necesario que ocurran dos condiciones: la extensión de los mercados nacionales y el alza general de los salarios.

La extensión de los mercados nacionales presupone la celebración de tratados comerciales liberales, que conduzcan por grados al libre comercio europeo...

Los concejales Palacín y Giménez recorrieron ayer el barrio de Nueva Pompeya Sud



NUESTROS GRABADOS REPRODUCEN DOS ASPECTOS QUE EVIDENCIAN EL ESTADO LAMENTABLE DE LAS CALLES DE NUEVA POMPEYA SUD, QUE RECORRIERON AYER NUESTROS COMPANEROS LOS CONCEJALES Giménez y Palacín con los miembros de la Sociedad de Fomento de esa zona...

Los jueces de Jujuy y las amenazas de un legislador

Incidente revelador

En la legislatura de Jujuy se denunció por un diputado una defraudación que se ha de llegar a cuarenta mil pesos. Llevado el asunto ante la justicia del crimen, el mismo diputado, en pleno recinto, con el evidente propósito de presionar al juez que entiende en la causa, afirmó que el éste provea los pedidos en determinada forma, "no se le prestaría el acuerdo respectivo, requerido por el gobierno de la provincia."

Semejante amenaza ha llevado a varios miembros del superior tribunal de justicia, al fiscal general, jueces en lo civil, comercial y criminal a expresar su "repudio ante una manifestación que implica una extorsión grave de por sí" y atenta "contra la rectitud, ecuanimidad e independencia de que deben estar rodeados los actos de la magistratura."

La actitud de los jueces — cuya recta y clara conducta debe ser indudable en todos los casos, por la misma importancia del ministerio que ejercen — no podía, en el incidente que comentamos, ser otra, porque las palabras del diputado — reveladoras de un estado político y social realmente primitivo, — no sólo constituyen una ofensa a la justicia, sino que afectan al cuerpo de que forma parte ese legislador, toda vez que lo presenta como dispuesto a obrar en determinado sentido, sin otra preocupación que la que convenga a sus cálculos y propósitos.

Grave es, sin duda, y criticable la actitud del diputado, pero también lo es la de sus colegas, que lo aceptan como portavoz o intérprete de sus futuras decisiones.

Ayer en Nueva Pompeya Sud



LOS CONCEJALES PALACIN Y GIMENEZ RODEADOS DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO Y OTROS VECINOS, DURANTE LA VISITA QUE REALIZARON AYER A NUEVA POMPEYA SUD Y DE LA CUAL DAMOS INFORMACIÓN EN OTRO LUGAR.

CERDOS DE EPICURO!

Si hablaran un poquito en singular...

De un tiempo acá, el órgano del frente único, va surgiendo en todos los rincones. En su número de ayer comparo la situación del país con la del "Matafida" después de la rotura de la hélice y asegura que está por hundirse paulatinamente.

¿Para tragedia estamos?

Peró ¿que ocurre para que un diario, ordinariamente frívolo y despreocupado, asuma el tono sombrío y hurda de un profeta de desastres?

Oigamos el responso Magburo: "En estas vísperas siniestras de irigoyenismo asaltante y demoleador, el pueblo que habrá de soportar la carga del discriminamiento más elemental para percibir la lumenencia del naufragio. En su conmovedora inocencia aseméjase a aquellos felices cerdos que señala Epicuro a bordo de una embarcación que se hundía: ajenos por entero al real peligro, comían con apetito y tranquilidad. Duele decirlo; pero no cabe ya la menor duda de que el país entero se ha convertido en una inmensa pira."

Todo porque el pueblo no se levanta ante la proximidad de la ascensión al gobierno nacional de "la borda hambrienta y malfiosa" que tiene al señor Irigoyen por apóstol y guía, cumbre pontífice y genio tutelar?

¿Cómo se va a levantar el país para impedir que Irigoyen sea presidente si esa es su voluntad, manifestada claramente en las urnas?

Que el país ha votado mal, lo conocemos.

Aún así, cabe esperar que una nueva experiencia lo convenga de su error y aprenda a hacer mejor uso del voto que no se ha probado en que se votando por el frente único el país habría dado muestra de mayor conciencia y capacidad política.

Peró no lo hizo, de todos modos, y el órgano conservador lo achaca a la "democracia asquerosa", a la "cobardía ambiente", y se asombra de "la tranquilidad de todos ante la catástrofe a plazo fijo que se prepara y denuncian mil signos inequívocos".

Y exclama: "¡Ahítoos cerdos de Epicuro!"

Por favor: si hablarán un poquito en singular...

PARTIDO SOCIALISTA UNITARIO DE LOS TRABAJADORES ITALIANOS

Sección G. Matteotti

Se nos pide la publicación del siguiente comunicado:

"El C. D. provisoria de la sección 'G. Matteotti' del P. S. U. T. I., visto el comunicado aparecido ayer en el diario 'Italia del Pueblo', recuerda una vez más a los compañeros y al proletariado en general que en la asamblea del martes 25 de mayo ha sido destituido el Consejo anterior, por lo que cualquier deliberación que tome posteriormente el mismo, no tiene valor legal alguno, y no debe ser tenida en cuenta.

Por el C. D. — Pelliza Oreste. Buenos Aires, Junio 2 de 1928."

de un legislador que falleció, para ser a su vez, reemplazado en la intendencia por el candidato respectivo de la nómina de concejales. Mientras tanto, el cuerpo deliberativo de la comuna y el mismo departamento ejecutivo se desentienden de sus funciones, no realiza ninguna labor útil porque todo gira en torno de estos cambios y porque los intereses personales en juego melancolizan toda tentativa seria de acción pública.

Es, pues, en defensa del régimen comunal y de los intereses de los vecindarios que debe aprobarse el proyecto socialista que deroga la reforma que comensuramos y pone en manos de los concejales la elección del intendente y la solución de los conflictos que puedan producirse. En la práctica ha fracasado el sistema llamado del intendente electivo, y si a ello se agregan las razones constitucionales y de sana política democrática opuesta, es innegable que urge orientar la vida municipal bonaerense por caminos que aseguren mejoras y más fecundos frutos.

Segundo congreso de la Federación Socialista Pampeana

Homenaje a la memoria del doctor Justo — Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva — Resoluciones adoptadas — Elección de las nuevas autoridades

En la Casa del Pueblo, de Santa Rosa (La Pampa) se realizó el segundo congreso de la Federación Socialista Pampeana, estando presentes el delegado de C. E., concejal de la capital, Miguel Bruñolo; los delegados de los Centros de Castex, Colonia Barón, General Acha, General Pico, Quemú-Quemu y Santa Rosa, ciudadanos Guillermo Almiron, Antonio Barbera, Andrés Nevares, concejal Tomás Zucconi, Juan M. Vázquez y Sergio López, todos titulares, con excepción del segundo, y los concejales Buragorri (Pico), Rosa (Barón), Nevares (Acha, también delegado), Corona Martínez, Gentil y Reyna (Santa Rosa).

El secretario general de la J. E. de la Federación, ciudadano Hugo L. Nalle, invitó a los mismos a designar la comisión de poderes, resultando nombrados los ciudadanos Nevares, Zucconi y Almiron, quienes en un breve cuarto intermedio verificaron las credenciales de los representantes de los Centros, aconsejando la aprobación de todas por reunir los requisitos reglamentarios.

DESIGNACION DE LA MESA DIRECTIVA

En seguida el secretario de la Junta invitó a los congresales a designar la mesa directiva, resultando electo presidente, por unanimidad, el delegado del C. E., ciudadano Bruñolo y vicepresidente al ciudadano Almiron, y secretario S. López.

El presidente electo inauguró las sesiones, transmitiendo a los delegados el saludo de las autoridades superiores del Partido e hizo votos por el acierto y eficacia de las deliberaciones de la asamblea.

HOMENAJE A JUSTO

El ciudadano Nevares propuso a la asamblea que, antes de iniciar sus deliberaciones, el presidente invitara a los congresales y a la barra a ponerse de pie en homenaje al maestro Justo, desaparecido el 9 de enero último. Así se hizo, rindiéndose con unos instantes de silencio reconocimiento el justiciero homenaje tan oportunamente propuesto.

INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA

El informe de la junta ejecutiva acerca de la labor desarrollada durante el último período, inclusive el de la comisión de prensa del periódico "Germinal", fueron aprobados después de una discusión llevada con serenidad y cultura.

NUEVOS DELEGADOS

En la segunda sesión se incorporaron al Congreso los delegados de los Centros de Trenel y Victoria, ciudadanos Felipe Román y Nicolás Marzano y concejal Lordi y juez de paz Ildefonso Rodríguez, ambos últimos de Santa Rosa.

PROPOSICIONES APROBADAS

En discusión las proposiciones, se aprobaron las siguientes:

Del Centro de Colonia Barón

"El segundo congreso resuelve solicitar del Comité Ejecutivo que los gastos que originen los oradores para la conmemoración del 10 de Mayo, sean solventados por todos los Centros en partes iguales."

Esta proposición fue aprobada con la modificación propuesta por la comisión, en el sentido en que todos los actos a realizarse con motivo del 10 de Mayo, debían hacerse con intervención simultánea de la Federación y del Comité Ejecutivo, rechazándose la distribución de gastos en la forma que se proponía.

Del Centro de General Acha

"Frente a la campaña provincialista iniciada en la capital del territorio el 20.º congreso de la Federación Socialista Pampeana, resuelve: Organizar una agitación antiprovincialista en todo el territorio y explicar el alcance y la conveniencia que, para los territorios nacionales, ofrece el punto 12 de la plataforma electoral nacional del Partido Socialista."

Dirigirse al grupo parlamentario nacional del Partido Socialista pidiéndole que se oponga energicamente en el

parlamento nacional, si algún sector presentara algún proyecto de ley declarando la provincialización de la Pampa."

Después de una amplia discusión, se resolvió finalmente, por unanimidad, y de acuerdo con una modificación propuesta por el concejal Buragorri: "Reafirmar los principios unitarios sustentados por el partido, dejando para el momento en que la Junta Ejecutiva de la Federación lo crea conveniente, realizar la agitación propuesta."

Del Centro de General Pico

"Asignación de sueldo al presidente municipal en todas las comunas que el Partido conquiste, y su monto deberá estar en relación con la importancia de cada comuna."

Se aprobó con la sustitución de la palabra "sueldo" por indemnización.

NATURALIZACION DE EXTRANJEROS

Del mismo centro fué aceptada la proposición que sigue:

"Solicitar de la Federación inicie una activa campaña a todos los Centros en pro de la naturalización de afiliados y simpatizantes extranjeros. Procediéndose en la siguiente forma:

a) Creación de una oficina especialmente encargada para la obtención de cartas de ciudadanía.

b) Imponer a todos los afiliados extranjeros la obligación de naturalizarse.

c) Autorizar a la Junta de la Federación para fijar un precio mínimo en la tramitación de las cartas de ciudadanía para los que no sean afiliados.

d) Tramitación gratuita si se trata de afiliados.

e) Ordenar a todos los Centros efectúen en sus respectivas localidades una propaganda activa en este sentido."

PROPAGANDA ORAL Y ESCRITA — COTIZACIONES

Seguimiento se acordó:

1. Encomendar a la Federación orgánica propaganda oral y escrita en forma periódica y en el mayor número de localidades que le fuera posible.

2. Elevar en 0.10 cts. las cotizaciones de cada afiliado a la Federación, con el fin de ayudar al cumplimiento de la proposición anterior, y a fin de obviar en parte las dificultades económicas de la Federación por el retiro de la subvención que recibía del Comité Ejecutivo.

CONTRA LOS "LIBERTINOS"

Se aprobó después la siguiente proposición presentada por el delegado de General Acha:

"El segundo congreso de la Federación Socialista Pampeana resuelve enviar un voto de aliento al Comité Ejecutivo del Partido Socialista por la veracidad del socialismo puesta en evidencia en el escrutinio de la capital federal, y repudiar el mezquino triunfo electoral del libertinaje."

LISTA DE ORADORES

"Que la Federación solicite de los centros una lista de los compañeros que están en condiciones de dar conferencias con el fin de hacer intercambio de oradores. El gasto de traslado del orador lo sufragará el Centro que organice la conferencia."

Esta proposición del Centro de Quemú-Quemu, fué aprobada íntegramente como lo aconsejaba la comisión.

CUESTIONES COMUNALES — JUSTICIA DE PAZ — JUSTICIA LETRADA — DERECHOS POLITICOS — VARIAS

Del Centro de Santa Rosa

Que la Federación haga gestiones ante el Comité Ejecutivo tendientes a que el grupo parlamentario promueva las siguientes medidas legales, ya sea reformando o derogando la ley 1552 o dictando leyes especiales al respecto:

Cuestiones comunales — a) Ampliación de las facultades impositivas de las municipalidades de los territorios; b) Facultar a los concejos municipales para designar jueces de paz provisorios en caso de renuncia o terminación del

mandato de los electos; c) Facultar a las municipalidades de los territorios, cuyas poblaciones excedan de ocho mil habitantes, para contratar empréstitos destinados a obras de utilidad pública; d) Ampliación de los ejidos municipales y fijación por ley de su límite electoral e impositivo; e) Reglamentación legal del funcionamiento y facultades de las comisiones de fomento.

Justicia de paz — a) Mayor retribución a los jueces de paz; b) Creación de personal auxiliar; c) Alimento de su jurisdicción hasta la suma de mil pesos; d) Creación de una ley de procedimientos; e) Separación de los cargos de juez de paz y encargado del registro civil.

Justicia letrada — a) Nombramiento de los jueces letrados por un período provisorio de cuatro años, tendiente a demostrar sus condiciones, e inamovilidad de los mismos después de ese término; b) Supresión de la disposición legal que manda elevar en consulta a la cámara de apelaciones los juicios en que hay menores interesados; c) Retiro de los secretarios de los registros de contratos públicos; d) Derogación de la disposición legal que abolió la recusación sin causa.

Derechos políticos de los habitantes de los territorios — a) Elección del gobernador por los habitantes del territorio; b) Intervención de los habitantes de los territorios en la elección de presidente y vice de la república; c) Representación parlamentaria de los territorios ante el congreso nacional, en forma amplia y proporcional al número de habitantes de cada uno.

Varios — 1º. Creación en Santa Rosa del registro de propiedades del territorio; 2º. Creación en Santa Rosa de una cámara de apelaciones; 3º. Disminución de las tarifas ferroviarias.

De la vida del Partido — 1º. Obligación de todos los centros del territorio de formar un fondo electoral permanente; 2º. Obligación de todos los centros del territorio de formar su propia biblioteca; 3º. En las localidades donde no existan escuelas para adultos, los centros solicitarán la cooperación de los maestros nacionales con el propósito de fomentar la instrucción de los trabajadores; 4º. Organización por todos los centros del territorio de una campaña de divulgación de "Germinal"; 5º. Adquisición de un automóvil para la Federación con la cooperación voluntaria de todos los afiliados y simpatizantes, a fin de ser empleado en las firmas organizadas por ella.

TERCER CONGRESO

Se resolvió que el tercer Congreso se celebre en Castex.

ANTIGÜEDAD DE LOS CENTROS PARA INTERVENIR EN ACTOS ELECTORALES

El delegado Zucconi, de Pico, propuso que, aparte de la autorización reglamentaria que concede a los centros el derecho de intervenir en elecciones al cabo de dos años de constituidos, la Federación intervenga para evitar la concurrencia, toda vez que consideran que aquellos no cuentan con ciudadanos con la preparación doctrinaria indispensable para representar al Partido. Se aprueba.

SITUACION DE LOS CENTROS DE QUEMU-QUEMU Y REALICO

Se acordó encomendar a la nueva J. E. la adopción de las medidas estatutarias pertinentes con respecto al funcionamiento de ambos Centros.

RENOVACION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Se pasó a elegir, en seguida, los miembros de la nueva junta, resolviéndose que serían suplentes los que siguieran en el número de votos a los cinco que, por mayoría absoluta, resultasen titulares. El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Titulares: Victor Lordi, 477 votos; Hugo Nalle, 392; José D. Nalle, 382; Sergio López, 377; Dorfilio Prado, 349.

Director de "Germinal": Por aclamación fué reelegido en el cargo de director del diario de la Federación, el ciudadano Alfonso Corona Martínez.

Revisores de cuentas — Propuestos para estos cargos los ciudadanos G. Ferrarri Zamudio, José Puig y I. Rodríguez, fueron designados sin observación.

HOMENAJE AL OBRERO MARCOS ZAPATA

El delegado por Santa Rosa propuso que la presidencia invitase a los asambleístas y a la barra a ponerse de pie en homenaje a la memoria del obrero Marcos Zapata, asesinado en

Han sido demandadas de inconstitucionalidad dos leyes de Mendoza

TRATASE DE LA LEY DE PENSIONES A LA VEJEZ Y LA SANITARIA N° 926

Con suma frecuencia se demandan de inconstitucionalidad leyes dictadas en algunas provincias, o se acusa al gobierno de violarlas y de arbitraria aplicación.

En estos últimos tiempos, es en Mendoza donde esos recursos y críticas resultan más frecuentes. Nos parece útil entrar al lector de lo que sabemos al respecto, no con ánimo de terciar en la controversia, sino a simple título informativo.

LA LEY DE PENSION A LA VEJEZ

Particulares y entidades de la ciudad provincial, se han presentado ante la Suprema corte nacional tachando de inconstitucional disposiciones de las leyes 584 y 928, sancionadas en 1923 y en 1927, respectivamente, sobre creación y sostenimiento de la caja obrera de pensiones a la vejez e invalidez.

Las disposiciones impugnadas de la primera de las citadas leyes son los artículos 10 y 11, que crean los impuestos denominados de "previsión social", destinados a sostener la Caja. Los gravámenes establecidos en el artículo 10 son: un impuesto mensual de \$ 0.50, pagado exclusivamente por el Estado, las municipalidades, empresas, patrones o particulares, por cada asalariado, hombre o mujer, empleado, obrero o sirviente que tengan bajo su dependencia; una sobretasa anual a los propietarios de bienes raíces cuyo valor total sea superior a 200.000 pesos, con arreglo a una escala que va desde 1 por 1.000 hasta 1.400 por 1.000, y que después de dos millones aumenta en \$ 0.10 por cada millón; y un impuesto anual a la propiedad raíz, con derecho a agua y no cultivada, a razón de \$ 0.50 por hectárea.

El artículo 11 de la misma ley 584 crea un impuesto de pesos 0.95 por cada quintal métrico de uva que se coseche en el territorio de la provincia, el que, de acuerdo con la ley, será destinado íntegro al fondo de la caja.

Las disposiciones objetadas de la ley 928, reformatoria de la anterior, se refieren al artículo 90, el que crea, como recursos de la caja, sin perjuicio de las partidas anuales que se fijan en el presupuesto, una tasa de 1.50 pesos por cada asalariado, hombre, mujer o niño, empleado, obrero o sirviente, pagado por el Estado, municipalidad, empresas o patrones particulares; una tasa de 1 peso, que abonará el mismo empleador, cada vez que tome a su servicio a un nuevo asalariado.

Se expresa, como fundamento de la demanda, en lo que atañe al aspecto financiero de las contribuciones creadas, que éstas no reúnen las características del impuesto ni de la tasa, puesto que se trata de erogaciones requeridas para aplicarlas en provecho exclusivo de determinadas personas, y se afirma que muy distinto sería el caso si la ley, reconociéndole un fin público al subsidio, arbitrara su pago de rentas generales, aunque éstas se reforzaran a tal fin, convenientemente, con la respectiva ley anual del presupuesto. En este supuesto, dicen los actores, se trataría de un impuesto normal que iría a cubrir en parte y en unión de todos los demás de la ley impositiva general el importe de un

General Pico durante la última lucha mantenida por los trabajadores de dicho punto contra la clase patronal y la Liga patriótica argentina. Así se hizo.

FINAL DE LAS SESIONES

Al terminar las sesiones del congreso, el ciudadano Corona Martínez expresó la satisfacción de los delegados por haber estado presente en las deliberaciones un viejo militante socialista, como lo es el concejal Bruñolo, delegado del Comité Ejecutivo, contándole éste con un conceptuoso discurso en el que dijo, entre otras cosas, que transmitiría al Comité la favorable impresión que recogiera en su breve estadía en la Pampa, acerca de la ascendente marcha de los ideales socialistas.

servicio de asistencia social, la cual se materializa en la fuente de los recursos, vulneran las declaraciones de los artículos 16 y 17 de la constitución, confiesan o despojan — dicen — más de no estar tampoco a satisfacción de un fin público, brantan la igualdad establecida en base de todo impuesto, ya que los "bienes raíces y no los bienes muebles."

Las expresadas leyes, según los actores, vulneran las declaraciones de los artículos 16 y 17 de la constitución, confiesan o despojan — dicen — más de no estar tampoco a satisfacción de un fin público, brantan la igualdad establecida en base de todo impuesto, ya que los "bienes raíces y no los bienes muebles."

LA LEY SANITARIA N° 926

A nombre de una colecta provincial, la ciudad de Mendoza, se la do, ante la corte de justicia provincial, una demanda acompañada a la vez con respecto a la ley sanitaria sancionada por la legislatura mendocina el 27 de diciembre de 1927 y promulgada por el P. E. en 27 del mismo mes y año. El reclamo de inconstitucionalidad refiere especialmente a los artículos 7º y 8º de la ley.

En la relación de hechos de la demanda, los actores estudian los artículos de la ley, diciendo que ella es más que "una vulgar y pesada captura de la ley similar de 1917", algunas modificaciones, podas y sugeridos por una albertista mendocina (inconsulta e inaudita), siendo así, que inmediatamente a la publicidad como proyecto de ley, la legislatura, produjo una exposición fulminante corriente de repudio de ciertos gremios respetables y de Mendoza, singularizándose especialmente en su protesta serena pero firme y documentada, el gremio de médicos. Al contemplar la ley sanitaria en sus fases de derecho, los demandantes tienen que ella es inconstitucional, arbitraria e irrita, pues ha sido dada violando en forma deliberada disposiciones terminativas de la Constitución de la nación, como provincial, lo que explícitamente abundancia de detalles y que se califican también de repudiables, atinadas las exigencias de naturaleza de los artículos 3, 4 y 12 de la ley, para desempeñar los cargos de jefe general, de secretario del partido y de miembros del comité consultivo, y agregan que se impugna esa legislación en que se ven en ese entonces legisladores peruanos, italianos y chilenos sancionando una ley de tan oscuro tinte "chauvinista" como esa, que es un obstáculo insalvable a las siones extranjeras y aun a las que se hayan acordado a la buena voluntad de la ciudadanía. "Verdad es — dicen — que como dice Vico, la historia es un espejo, y Coriolano, famoso guerrero romano, se pasó por desobediencia a los bárbaros y combatió contra Roma".

Consideran los demandantes que la sanción de la ley sanitaria, han llenado las formalidades determinadas en la constitución provincial, pues se sancionó durante período de sesiones nulas que se a raíz del hecho vergonzoso ocurrido en la legislatura en la sesión del 19 de noviembre último, cuando en minoría y en un período iniciado legalmente, como la ley, en ese entonces, votaron, y además, porque no es legal, porcional, contrariando el principio de equidad impositiva que consagran los artículos 16 y 17 de la constitución nacional y 22 de la ley provincial.

Agreden que el impuesto gravar nada más que a los centros urbanos de una población mayor de mil habitantes, "que son una clase privilegiada, una clase señorial feudal, que por virtud de y valiosas propiedades pagan impuesto sanitario, que efectuarlo la plebe de los campesinos y villorrios campesinos, a restablecer las edificaciones diecioveanas, hay un paso.

Después de muchas otras funciones, terminan con el reclamo de Odiell Barrot, "que por lo bárbaras merced"

Movimiento Gremial

En las sesiones de ayer, el congreso de la Unión Ferroviaria prosiguió la consideración de las proposiciones

Hoy discutirá lo referente al personal administrativo de las empresas ferroviarias

Décimoséptima sesión RECTIFICACION

Adiértase la sesión. Gerencia de la compañía de que en lo que respecta a la votación por ratificación del pasaje boicoteado "Crítica" y su congener "Libertad", el se ha abstenido y no ha votado por la afirmativa como aparece en la información oficial.

LAS PUBLICACIONES DEL PASAJE BOICOTEADO

A su vez, Antonelli hace referencia a un comentario del pasaje boicoteado "Crítica", y dice que él ha venido al congreso para cumplir con su deber de delegado y respetar el mandato de la sección, y que su actitud en el congreso no ha sido ni será consecuencia de influencias de partido político alguno.

Asentimiento

AL ORDEN DEL DIA

Proposiciones de las secciones

Rechazada una moción para que el congreso a las 12 p.m. a cuarto intermedio hasta hoy, la asamblea resolvió el debate sobre las proposiciones seccionales.

Personal provisorio

El despacho motiva breve debate, durante el cual varios delegados expresan el anhelo de que el problema sea solucionado de una vez por todas.

Se aprueba el despacho que dice: Considerando que en las diversas empresas ferroviarias se mantiene un plantel considerable de personal provisorio, el que trabaja en condiciones inferiores al personal permanente y en perjuicio del mismo, contrariando el dictamen de la ley 16.650, respecto al tiempo en que deben ser declarados efectivos, la 5a. asamblea general de delegados, resuelve:

Recomendar a la C. D. el estudio de esta grave cuestión a los efectos de encontrarle la forma de solución.

Reincorporación de un obrero Sin debate se sanciona esta resolución. Teniendo en cuenta los motivos por los cuales fué despedido cesante el compañero Seguelo, la 5a. asamblea de delegados, resuelve:

Que la C. D. estudie la posibilidad de obtener su readmisión al servicio.

Calefacción en las estaciones Igualmente esta otra: Siendo de imprescindible necesidad para la salud y el buen servicio del personal de estaciones el establecimiento de medios de calefacción, la 5a. asamblea general de delegados, resuelve:

Recomendar a la C. D. las gestiones tendientes a obtener estas mejoras indispensables.

Agua potable

El mismo resultado para la siguiente: Considerando que en algunos lugares de trabajo, el agua que se suministra al personal es de mala calidad, la 5a. asamblea general de delegados resuelve:

Que la C. D. realice gestiones a los efectos de que se le provea agua que reúna las condiciones exigibles.

Jornada máxima de 8 horas Esta proposición es aprobada, sin debate, por unanimidad. Dice así:

Teniendo en cuenta que hasta el momento, a pesar de las luchas que la clase trabajadora del mundo ha sostenido en pro de la obtención de esta fundamental conquista, como asimismo del largo tiempo transcurrido desde que fué aprobado esta aspiración en la Convención de Washington de 1919, la clase trabajadora argentina, incluyendo a los ferroviarios, no goza de este beneficio, la V Asamblea de Delegados, resuelve:

Que la C. D. realice los trámites que estime convenientes en favor de la jornada máxima de ocho horas.

Insistencia en resoluciones anteriores Cerutti propone que se agregue a la prohibición del uso de pintura Duco y a base de plomo.

Cambiet solicita que se incluya en la parte sobre reincorporación de cesantes, el reconocimiento de la antigüedad.

López (E.) dice que es conveniente no tratar el asunto, solo todo después del resultado del voto general que ha sido contrario. Además, la C. D. está tramitando la cuestión.

Tramonti indica la conveniencia de que se postergue el asunto sobre prohibición del uso de pintura Duco y a base de plomo, para ser discutido más adelante, a lo que el Congreso accede.

Casco dice que el Congreso haría bien si otorga preferencia a los asuntos pendientes del año anterior, agregándose el referente a las cesantes; y que la C. D. informe en cada punto.

Lanes menciona en el sentido de que se incluya el asunto sobre abolición de

los contratistas que trabajan en las empresas ferroviarias.

Tramonti, después de manifestar que deben considerarse los asuntos pendientes, dice que el de los contratistas está ya resuelto ante las empresas y ahora la posada entre la Unión Ferroviaria y los contratistas. Respecto al punto de las sociedades de seguros mutuos, añade que eso no es de tanta importancia como para discutirlo ahora, cuando el gremio tiene pendientes cuestiones de mucha necesidad. En cuanto a turnos, las empresas han informado que aceleran a las exigencias obreras. En la parte que se refiere al pago del 100 por 100 a las horas de trabajo nocturno, las empresas han contestado que no puede acordarse, pues consideran que el trabajo ferroviario es continuo.

Cerrado el debate, se aprueba la proposición, por unanimidad. Dice la proposición:

Considerando que aún no se han resuelto las siguientes proposiciones aprobadas en la IV Asamblea General de Delegados, y que se refieren a centralización de las secciones de seccionales mutuos, imprenta propia y cooperativa ferroviaria, higiene y seguridad en los lugares de trabajo y turnos, abolición de los contratistas, cesantes por huelga o motivo de organización, pago de extras en trabajos nocturnos, la V Asamblea General de Delegados, resuelve:

Que sin desconocer las gestiones que ha realizado la C. D. para la materialización de estas aspiraciones, se encomiende a la misma problema sus trabajos hasta su consecución.

Prohibición del uso de pinturas Duco y a base de plomo

Tramonti da la opinión de la C. D., que consiste en que es un asunto un tanto delicado. Expone que la organización podría conseguir de que en los talleres no entraran esas pinturas; pero como las empresas pueden utilizar pinturas de afuera, una resolución terminante daría lugar a que las compañías plantearan un asunto serio a la organización. Por otra parte, si el gremio de pintores de la capital anda hacia para que el empleo de esos tóxicos sea prohibido y el hecho mismo de que en planas barbas de las autoridades se usen esas pinturas, son factores importantes que determinan la no conveniencia de una resolución terminante. Después de hacer manifestaciones favorables a la prohibición de esos venenos, Tramonti indica la conveniencia de que el Congreso se declare contra el empleo del Duco y pintura a base de plomo, para que así las empresas no planteen una situación de fuerza, mandando a pintar los coches a otros lados.

De Verano y Barrera hacen manifestaciones contrarias al empleo de esas pinturas y piden que el congreso haga una declaración en ese sentido.

Cerutti expone que su sección la ha encomendado que proponga la prohibición del empleo del sistema Duco en los talleres ferroviarios, por ser enormemente perjudicial a la salud y hace que merme el número de obreros.

Para demostrar lo perjudicial que es el Duco, cita el caso de obreros que se ha operado, extrayéndoles del estómago 150 gramos de ese veneno.

Vena dice que en vista de que existen obstáculos, la organización podría conseguir que las empresas reglamentaran el empleo, obligándola a que los obreros trabajen en lugares higiénicos bien ventilados, y la obligación de proveer de caréas y establecer jornadas de trabajo. En cuanto a la desocupación, que motiva el sistema Duco, la C. D. podría estudiar el asunto y resolverlo como cuadro.

Tejada dice que el problema es grave, ya que afecta a los obreros que ven obligados a trabajar con ese sistema. Considera conveniente que la organización luche en favor de la prohibición y que el congreso apruebe una resolución al respecto.

Nuevo contrato colectivo para los maquineros noruegos— Tras prolongadas negociaciones, por fin se ha firmado un nuevo contrato colectivo para los maquineros noruegos que trabajan en buques que hacen la carrera de ultramar. Los armadores habían propuesto rebajar los sueldos en 17,5 por ciento, y suprimir el permiso y las vacaciones anuales. En el nuevo contrato se estipula una tabla de sueldos de 80 por ciento (el índice del costo de la vida ha bajado 7,1 por ciento después de que se firmó el último contrato colectivo, y el valor de la moneda noruega ha subido casi a la par). Fuera de esto se mantienen las cláusulas del contrato antiguo, pero se ha agregado una nueva cláusula que acuerda un aumento de 10 coronas por mes a los miembros. El contrato vence en febrero de 1929.

El peligro de la locomotora tripulada por un solo hombre— Un caso que ocurrió recientemente en Alemania demuestra claramente el peligro de tener un solo hombre a cargo de una locomotora. Un maquinista que conducía una locomotora eléctrica desde la Estación Central en Múnich dejó el depósito de locomotoras, cayó de la máquina, por causas desconocidas y murió luego en el

hospital a consecuencia de una fractura del cráneo. La locomotora siguió su carrera a razón de treinta kilómetros por hora, sin conductor. Felizmente las señales de cambio estaban colocadas de tal manera que desviaron a la máquina de la vía principal, pasando a la vía que conduce al depósito de locomotoras. La máquina atravesó el depósito, y terminó su carrera en un lavatorio, donde hirió a dos ajustadores. Debemos a la imaginación cuál podría haber sido el resultado si el accidente hubiera ocurrido en el momento de cambiar los equipos, cuando los lavatorios están llenos de trabajadores; o si la locomotora no hubiera sido desviada de la vía principal.

Los conductores de taxímetros que usan armas— La vista de los muchos asaltos con armas hechas a cabo durante el tránsito en Francia contra los conductores de automóviles con taxímetros, la Federación Francesa de obreros del transporte ha solicitado al ministro del Interior que se les permita llevar armas. Los reglamentos vigentes obligan a los conductores a llevar cualquier objeto a cualquier lugar que vaya, por razones de

seguridad no consigue ningún provecho y se perjudica económicamente. Antonelli dice que la publicación de avisos perjudiciales moralmente a los ferroviarios.

Guidi abunda en consideraciones para tender su despacho en minoría, y manifiesta que es de moral sindical abstenerse de publicar avisos.

Se generaliza el debate. Ochetti y Acosta apoyan el despacho de la minoría, y Marotta sostiene que debe dejarse la teoría a la práctica. Antonelli a la C. D. para recibir avisos, siempre y cuando lo crea conveniente.

Mejani (C. D.) dice que durante el año "El Obrero Ferroviario" ha aumentado de páginas, y que para ampliar la información la directiva ha redactado una circular a las secciones invitándolas a que designen correspondientes para que envíen noticias gremiales, cooperativas, etc.

Cierrase el debate y se aprueba el despacho de la mayoría por 52 votos.

HOMENAJE EN MEMORIA DEL OBIJERO RAVASCHINO

Después de la proposición de Gómez, se pone de pie en homenaje a la memoria del obrero Ravaschino que ha fallecido víctima de un accidente.

PROPOSICIONES VARIAS

Actuación del jefe de la oficina de control del trabajo ferroviario

En nombre de la comisión especial, Fernández M. E. dice que esta ha repudiado todas las mociones presentadas su despacho.

Se discute la proposición respecto al jefe de control, apudado Aróstegui que el congreso lo que debe hacer es pedir a la C. D. que no cese en su propósito de obtener la cesantía de Fradua.

Francini expone al preopinante y manifiesta que el señor Fradua no es persona grata.

Morales repudia a ese señor, e indica que el congreso se dirige al presidente de la república solicitándole la separación.

De Vuono, Casco, Lanés, también repudian al señor Fradua.

Luego se aprueba por unanimidad esta proposición:

La V asamblea general de delegados resuelve: Repudiar la actuación del jefe de la Oficina de control del trabajo ferroviario, Antonio J. Fradua, y dirigirse a la Junta Central a fin de que intervenga ante los poderes públicos para obtener su separación.

Reglamentación de boicots

A continuación se aprueba esta proposición:

Considerando que el arma poderosísima que posee la clase obrera organizada es el boicot, el cual no debe ser desnaturalizado con fines ni propósitos ajenos a los que afectan a las propias organizaciones obreras; el V congreso de la Unión Ferroviaria, resuelve:

Recomendar a la C. D. se dirija a la Junta Central para que ésta se aboque al estudio de una reglamentación de los mismos.

Problema inmigratorio y desocupación obrera

También ésta:

Considerando que el problema inmigratorio y la desocupación obrera afecta hondamente a toda la clase trabajadora, la V asamblea general de delegados, resuelve:

Recomendar a la C. D. se dirija a la C. O. A. a efectos de aboque al estudio del mismo y propender a su solución.

Sala de primeros auxilios

La otra proposición aprobada, dice: En presencia de los inconvenientes producidos en muchos casos por la falta de asistencia médica en lugares de trabajo, donde existen núcleos importantes de personal, la V asamblea general de delegados, resuelve:

Recomendar a la C. D. que en lo posible obtenga la instalación en dichos lugares de salas de primeros auxilios.

Pases para los trabajadores de los puertos afiliados a la U. F.

Luego esta otra: Considerando que los trabajadores de los puertos no gozan de los mismos privilegios reglamentados para los ferroviarios que trabajan en las distintas empresas, la V asamblea general de delegados, resuelve:

Recomendar a la C. D. haga las gestiones necesarias para obtenerlos.

Empleados de la organización

Después se aprueba esta proposición: Considerando que es una aspiración del gremio que los compañeros cesantes no sean reincorporados a sus puestos, quedan como empleados de la organización, la V asamblea general de delegados, resuelve:

Que en los puestos a llenarse se de

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C. A. de esta agrupación ha resuelto realizar una asamblea general extraordinaria el miércoles 6, a las 21, en la Casa del Pueblo, a fin de considerar la proposición que circula por los organismos sindicales referente a un "frente único circunstancial", enviada por el señor José F. Pensión, jefe de un partidito intrigante.

Las disposiciones excesivamente tolerantes de los estatutos de la Federación Empleados de Comercio, han permitido que un grupo insignificante pueda pedir la convocatoria de una asamblea extraordinaria para el martes 12 del corriente, aconsejando se apruya esa clarificación tormenta penolista.

La situación en que se pretende colocar a los socialistas en esta emergencia; la inflación que se nos hace en la circular de marras al levantamiento contra las sanas recomendaciones expuestas por el Comité Ejecutivo Nacional, que coinciden con el actuado anteriormente por los socialistas del C. A. de la Federación Empleados de Comercio, pensamiento e ideas que comparten todos los militantes como un solo hombre; la farsa de un "frente único" que comienza por no pedir la adhesión a ese anhelo al partido Comunista oficial y al "otro", pero que se le solicita a los independentes del socialismo; son todas manifestaciones indignas y precisan el repudio absoluto de la profesión.

La Federación Empleados de Comercio debe rechazar esta circular. Nuestra entidad gremial es la única institución honesta del gremio, y a ella pertenecen los empleados de todas las tendencias y aún los sin partido; señal evidente de la realización de un "frente único real" para las reivindicaciones sindicales del proletariado.

La farsa del comunismo penolista debe terminar. Los empleados de comercio socialistas tienen que concurrir a la asamblea del miércoles 6, a las 21, en la Casa del Pueblo, para colaborar en la acción que como afiliados del único Partido Socialista habrá que desarrollar.

Para poder asistir al acto se exigirá la presentación del carnet partidista. Se recomienda puntualidad a los afiliados de la agrupación y de los centros.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

GRAN MITIN DE PROPAGANDA ANTIFASCISTA

Se realizará mañana, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo.

Con motivo del estallido de las bombas fascistas, esta organización ha resuelto la realización de un gran acto de propaganda antifascista, el que se llevará a cabo mañana a las 20.30 horas, en el salón de la Casa del Pueblo.

Herán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Castiblanco, Víctor Mosca, Simón Scheinberg, Angélica Mendoza, Luis Coppola y Rafael Grecco.

LOS CURSOS TECNICOS

Hoy lunes, a las 20.30, se inaugurarán los cursos técnicos. Todos los compañeros inscriptos deben asistir. Los delegados están informados por el boletín interno y de acuerdo con esa instrucción deben notificar a los respectivos personales.

NO HA TERMINADO AUN LA HUELGA EN LA CASA ROQUE SALERNO

En el mismo estado se halla la huelga en este importante taller metalúrgico. Aun la casa no ha pagado los haberes del personal aduciendo que existe de dinero para afrontar este compromiso.

El personal sostiene su reivindicación de cobrar los jornales que viene perdiendo con motivo del paro obrero.

A pesar de haber transcrito un día de iniciado el conflicto, el ánimo no ha decaído.

Por su parte, la C. A. adoptó importantes resoluciones que han sido comunicadas al personal, quien las hizo suyas en la reunión celebrada el sábado por la noche.

A PESAR DE LA PRESION DE LA SECCION 36a. DE POLICIA, SE DESARROLLA CON ENERGIA LA HUELGA DE GARFINKEL

El señor Garfinkel, quien paga \$ 1.70 por día a un hombre (aguas) y más tiene un 75 por ciento salarios de pensión a la pensión de \$ 2.50 por día, se desvela en vencer a su patronal. A tal efecto, utiliza los tres años que posee para proseguir a los obreros en huelga utilizando a los agentes de la sección 36a., quienes detienen en contemplanza a los obreros que los son adalados.

Hasta ahora han sido detenidos dos obreros. Y habrían sido más si no se especializara en vigilancia. El jefe de policía, por su parte a pesar de las denuncias presentadas, continúa ignorando esta situación. Empero, la proporción de esta huelga, para que mejor se tenga el boletín del desarrollo de la huelga, es unánime por los mismos adaltes de la "sección". Por una extra de

preferencia siempre que reúna la asistencia necesaria.

Reglamentación del personal del Ferrocarril Midland de Buenos Aires

Y la siguiente:

Considerando la situación planteada por la sección del ferrocarril Midland y en vista de que la C. D. está gestionando reglamentación y convalidación de dicho ferrocarril, la V asamblea general de delegados, resuelve:

Personal administrativo

Cuando se entra a considerar el asunto, el congreso levanta la sesión, hasta hoy.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

ASAMBLEA PARA HOY

Hoy lunes 4, a las 11 horas, se realizará la asamblea convocada por este gremio para tratar el asunto del día del día: Acasas, Balances, Informe de C. A. y C. E. L. Y. Verba.

La reunión se llevará a cabo en B. Alías 1085.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

REUNION EN PLENO

Con el objeto de considerar diversas asuntos relacionados con la labor a desarrollar, los miembros de la Comisión Socialista de Información Gremial han sido invitados a concurrir a la reunión en pleno que se efectuará el miércoles próximo, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Se encarga de organizar.

FUE SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA WESTLEY Y Cia., DEL DOCK SUR

Los cesantes serán readmitidos y se concederán aumentos en los salarios

Reconocimiento de una comisión del personal

Después de una amada deliberación, decidieron aceptar el arreglo, que constituye un señalado triunfo de los corrientes y resaltar hoy sus tareas.

CONDUCTORES Y PEONES DE MUDANZAS

LA ASAMBLEA DE AYER

En el local de la Casa del Pueblo (sala baja) se realizó ayer por la tarde la asamblea de la sociedad de Conductores y peones de mudanzas, asistiendo un buen número de asociados.

Se aprobó el proyecto de estatutos presentado por la C. A., sancionándose entre los asambleístas, se formularon varias indicaciones, resolviéndose finalmente designar una comisión para que estudie dicho proyecto y aconseje su modificación parlamentaria.

Se trató a continuación el asunto relativo al pago. Después de algunas manifestaciones de éste y de otros asociados, se aprobó una moción para que se pida la renuncia del compañero José Franco por su incompetencia y no haber hecho apreciaciones desfavorables a la marcha social.

Se reemplazó del dimitente fue designado Ramón Aguilar, y en el punto de éste, José Priesa.

Terminada la consideración de los puntos indicados en el orden del día, se levantó la asamblea en el más cordial ambiente.

REGLAMENTOS "STANDARD" DE HIGIENE DEL TRABAJO

Los técnicos del Comité de correspondencia para la higiene industrial, convocados por la Oficina Internacional del Trabajo, han estudiado la importante cuestión de la elaboración de un reglamento "standard" de higiene industrial.

El preámbulo de la parte XIII del tratado de Versalles se confiere a la Organización Internacional del Trabajo la protección de los trabajadores contra las enfermedades generadas o producidas. Para asegurar esta protección, la Oficina Internacional del Trabajo se ha ocupado de las medidas que podrían adoptarse para preservar a los obreros expuestos a los peligros específicos (intoxicación, inflamación, etc.). En este orden de ideas ha estudiado las cuestiones especiales del problema, de la causa, etc. Pero no es menos importante establecer, en líneas generales, los principios que deben servir de base a la higiene de los lugares de trabajo en general, pues se trata no solamente de salvar la vida y la salud de ciertas categorías de obreros, sino también la de los obreros que trabajan por cientos de millones en talleres y fábricas.

Para el estudio de este problema, la Oficina Internacional del Trabajo ha examinado los textos legislativos que se refieren a la higiene industrial en las partes más avanzadas y ha estudiado las disposiciones de alcance general, comenzando a reunir los "standards" para la higiene del trabajo, que protegen el mínimo de medidas de prevención que deben ser adoptadas en toda explotación.

Los técnicos del Comité de higiene industrial de la Oficina Internacional del Trabajo han examinado impresiones de interés de esta cuestión y han confiado y se han subscrito la tarea de continuar por correspondencia el estudio de un vasto problema.

Compre Verba "ASUNCION" es la mejor

ASOCIACION DEL PERSONAL DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA

ACUERDOS DE LA ULTIMA ASAMBLEA

Bajo la presidencia de Augusto E. Riquelme y con la participación de una delegación representativa de los empleados de Buenos Aires, se llevó a cabo la asamblea que había sido convocada por la C. A. Se leyeron los balances, acusando un saldo relativo al 31 de marzo de la suma de \$ 642,68.

Se acordó dar aprobación al proyecto presentado por la C. A. sobre el pedido de aumento del personal de la repartición, y se autoriza a ésta a que haga su presentación.

Se resolvió asimismo designar una comisión para que tome a su cargo la gestión ante el administrador del telégrafo del pedido de cierre de las oficinas de campaña al frente de un solo empleado a las 12 horas de los días domingos y feriados hasta el día siguiente; la disminución de una hora diaria de servicio en las oficinas de campaña, sobre la base de apertura a las 8 horas, y la fijación de un horario máximo de seis horas en las oficinas La Plata y Buenos Aires.

Se encomendó a la C. A. el estudio de varios proyectos, entre ellos, uno que se relaciona con el ingreso colectivo de los asociados a la entidad de carácter mutualista que poseen los empleados del Telégrafo de la Nación, al solo efecto de disfrutar de los beneficios de mutualidad que ésta otorga.

Y, por último, se designaron miembros suplentes de la C. A. a los asociados Próspero Roggeri, Eduardo Anselmi, Eduardo González y José Carballo.

Asambleas y reuniones

Para hoy

Sindicato de Mozos y Anexos — A las 14 horas, para tratar el siguiente orden del día: actas; balances; Informe de la C. A. y C. T. y varios.

La reunión se llevará a cabo en B. Mitre 1095.

dos días, se pretenden imponer salarios de hambre.

A LOS OBREROS DE PUERTO NUEVO QUE PERTENECEN A LA G. O. P. E. Y CIA. C. T. R. A.

Son numerosos los obreros que en estas empresas sufren una negra explotación. La única manera de que este estado de cosas termine sería que los obreros escucharan los llamados de la organización y procedieran a concurrir a nuestra secretaría, a fin de coordinar la manera de implantar nuevamente el pliego de condiciones que nuestro sindicato había impuesto en el año 1927.



AGrupación de Estudiantes Socialistas

Proyecto para una declaración de principios

UN LLAMADO

En la reunión celebrada ayer por los componentes de la Agrupación de Estudiantes Socialistas, recientemente constituida, la comisión designada al efecto propuso la siguiente declaración de principios:

Los estudiantes universitarios socialistas, reunidos en asamblea, declaran y afirman:

Que la Universidad es el fiel reflejo de nuestra organización social.

Que con ligeras excepciones, es privilegio de la clase burguesa, no obstante estar sostenida en una mayor proporción con dineros obtenidos del pueblo por medio de impuestos y otros gravámenes.

Que la gran mayoría de los profesores, miembros de la clase burguesa, imparten una enseñanza destinada a justificar y sostener la actual sociedad, tergiversando los hechos sociales, olvidando los principios elementales de la ciencia experimental, y ocultando todo lo que sea contrario a sus intereses de clase, con el objeto de hacer de la juventud mentalidades burguesas, incapaces de comprender las nuevas doctrinas y principios que impulsaron e impulsan el progreso social.

Que en estos merquinos propósitos se ven apoyados por todas las fuerzas reaccionarias de la Universidad y por el Estado actual, cuyo fin es impedir por todos los medios el progreso de las ideas sociales.

Que la enseñanza de los estudios superiores no está en mano de los más aptos, ni de los más capaces, lo que contribuye a agravar las circunstancias anteriores.

Que la Universidad no es ajena, aunque aparente serlo, a las luchas políticas y sociales, porque, sus componentes, intervienen directa e indirectamente en las mismas, como reflejo y producto del medio ambiente.

Que predomina hoy en la Universidad un evidente interés profesional, despreciando otros aspectos.

Que numerosos profesores y alumnos, con propósitos inconscientes, guiados por un mezquino interés personal, corrompen y prostituyen el ambiente universitario, confundiendo, en estos casos, los ultraconservadores y los ultra-reformistas.

Que la reforma universitaria, nacida en Córdoba el año 1918, como una consecuencia lógica del nuevo espíritu que se infiltró en la enclaustrada Universidad, y destinada, en primer término, contra el catolicismo ortodoxo e intrínseco, ha contribuido en mucho a mejorar la Universidad.

Que la reforma universitaria ha sido y es un movimiento social, desde que tiene sus raíces más profundas en los acendramientos sufridos por la actual organización social como una consecuencia de las nuevas doctrinas socialistas en acción.

Que la reforma universitaria ha marcado la Universidad al pueblo, permitiendo al mismo tiempo que un reducido grupo de estudiantes se capacite para participar activamente en el movimiento de reivindicación proletaria.

Que su aspecto fundamental, consagrado en la "Extensión universitaria", debe ser inteligentemente aprovechado para una obra de socialización de la Universidad.

Que no obstante el origen netamente revolucionario de la Reforma Universitaria y sus innegables vinculaciones con la clase proletaria, ella ha servido, poco después de proclamada y una vez anulado el primer Estatuto, de instrumento político a la fracción burguesa de pequeños industriales y agrícolas-industriales, desnaturalizando el movimiento en sus aspectos fundamentales.

Que a ello han contribuido muchos de sus dirigentes, iniciales y la gran mayoría de los actuales, cuya filiación o simpatías a la citada fracción política es bien conocida.

Que en consecuencia, o los universitarios socialistas siguen desunidos como hasta ahora, sin gravitar dentro de la Universidad, o se asocian en el esfuerzo común para hacer que la Universidad no se aletargue en el movimiento social.

Por tanto: La Agrupación de Estudiantes Socialistas hace un llamado a todos los estudiantes socialistas de la Universidad, para que fuertemente unidos y orientados en nuestra acción por la Declaración de Principios, el Programa Mínimo y orien-

* Fiestas y actos culturales *

LOS ACTOS DE AYER

BIBLIOTECA "GERMINAL"

Con todo éxito se llevó a cabo ayer en la Casa del Pueblo el anunciado festival organizado a beneficio de la Biblioteca "Germinal", anexa al Centro Socialista de la sección 19.ª, San Bernardo.

Cumplidos íntegramente el interesante programa, que fué en todas sus partes entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón.

Especially el número a cargo de la señora Rosa R. de Avilés, solista artista, que ejecutó a la perfección varios números de música y canto, imprimidos en forma excelente al auditorio.

LA CONFERENCIA EN EL CENTRO CULTURAL "JUAN B. JUSTO"

Se realizó ayer en el Centro Cultural "Juan B. Justo", alzado en Roque Pérez 3145, a cargo del compañero Francisco Dagnino, quien disertó sobre municipalismo.

Acto seguido se llevó a cabo una senda ceremonia de recordación de la compañera Fenja Chertkoff de Repetto.

CONFERENCIAS

CENTRO DE LA 2.ª. — En el local de este Centro, Montegudo 90, el miércoles próximo dará una conferencia el doctor Enrique Diekmann, quien disertará sobre el tema "Capital y trabajo. La ley de la oferta y la demanda. Es el trabajo una mercancía".

JUNTA CENTRAL SOCIALISTA DE LA PLATA — Organizada por esta Junta, se realizará mañana martes, a las 20 horas, una conferencia pública en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 2 entre 23 y 29.

El ciudadano Javier Tissot disertará sobre "La plaga del juego", y el doctor Eugenio A. Becerra, sobre "Higiene social".

ACTOS POPULARES DE DIVULGACION CIENTIFICA

CENTRO CULTURAL "ARIEL"

En el local de este Centro, Pichincha 1861, el doctor Angel M. Giménez dará una conferencia el jueves 7, a las 21 horas.

El orador desarrollará el tema "La higiene de los trabajadores", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas.

Entrada libre.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

REUNION PARA HOY

Se invita los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido a la reunión ordinaria que se celebrará hoy lunes, a las 20.30, en el local del mismo. Fin de considerar el orden del día que se les distribuyó por circular.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Se cita a los miembros de la J. E. de la Federación Socialista a la reunión que se celebrará mañana martes, a las 21 horas, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Asambleas y reuniones

Sección 1.ª (Villa Luro) — Asamblea en asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 2.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 3.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 4.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 5.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 6.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 7.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 8.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 9.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 10.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 11.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 12.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 13.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 14.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 15.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 16.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

INSTRUCCION, ARTE Y MANUALIDADES

CENTRO CULTURAL "JUAN B. JUSTO" — Roque Pérez 3145. Hoy lunes, a las 17 horas, serán inaugurados los cursos de la academia de corte y confección a cargo de la profesora señorita Flora Monaco.

Dichos cursos funcionarán los lunes y viernes, de 17 a 19 horas.

LECTURAS COMENTADAS Y CONVERSACIONES FAMILIARES

CENTRO DE VILLA PORVENIR (Avellaneda) — Continuando el ciclo de conversaciones familiares y lecturas comentadas, este Centro ofrecerá a sus afiliados y simpatizantes una disertación sobre el tema "La mujer y el Partido Socialista", la que estará a cargo del compañero José María Arriba.

El acto se celebrará en un local, Entre Ríos 321 (Villa Porvenir), mañana martes, a las 20.30 horas.

NUEVA AGRUPACION JUVENIL

Se constituirá anexa al Centro de la 17.ª. (Maldonado)

La comisión provisoria designada en una reunión preliminar realizada en el local del Centro Socialista de la sección 17.ª. (Maldonado), invita a los jóvenes inscriptos y a los del barrio en general, a la asamblea que se efectuará mañana martes, a las 20.30, en Nicaragua 3756, a fin de considerar el siguiente orden del día: Informe de la comisión provisoria; nombramiento de la C. A.; ídem de los revisores de cuentas, y asuntos varios.

SOCIEDAD LUZ

LA VISITA AL MUSEO ETNOGRAFICO

Con una numerosa concurrencia efectuada ayer de tarde la visita al Museo de la F. de filosofía y letras, acompañados del señor Pozzi, encargado y preparador del museo.

Se recorrieron los diversos salones, de las relaciones, el de etnografía americana, Oceanía y otras, formándose debida nota de las informaciones que se dieron y de los millares de objetos que se observaron.

El jueves (día feriado) se realizará una visita a un establecimiento industrial.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Sección 1.ª (Villa Luro) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 2.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 3.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 4.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 5.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 6.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 7.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 8.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 9.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 10.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 11.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 12.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 13.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 14.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 15.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 16.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 17.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 18.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 19.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 20.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 21.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 22.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 23.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

Sección 24.ª (Barrionada) — Asamblea convocatoria el miércoles 6, a las 20.30, en el local del mismo. Asamblea convocatoria el jueves 7, a las 21 horas, en el local del mismo.

LAS ARMAS QUE ESGRIMEN NUESTROS ENEMIGOS

A propósito del pedido de concesión de la empresa de luz eléctrica a la comuna de General Pico

GENERAL PICO. 2 — Nuestros enemigos que en estos últimos tiempos se han multiplicado como los insectos, no ahorran adjetivos y calumnias con tal de desprestigiar al Partido Socialista y a su obra, con la torpe ilusión de veros asuncir a plazo fijo.

Así, por ejemplo, aquí en General Pico, debido a que el gobierno comunal socialista se ha avocado al estudio del problema de la luz artificial, los radicales irigoyenistas, a quienes hemos denunciado de malos y sucios administradores de los dineros públicos por repetidas veces y con concretos fehacientes, quieren ahora, sin ninguna razón al fundamento, tomar la revancha presentándonos dentro de los límites de inmoralidad en que ellos siempre se han debatido.

Y el diario "La Calle", de esa capital, secundando a nuestros incensurables censores, completa la obra de difamación emprendida.

Más, antes de contestar a los miserables ataques de que se nos hace víctimas, hagamos una breve reseña de lo acontecido, completando lo que expresara LA VANGUARDIA en su edición del 24 pdo.

Hace unos meses, los concejales socialistas interesaron al gerente y socio de la usina local, en el sentido de hacer una revisión al contrato existente, a fin de conseguir una rebaja en las tarifas en vigencia. Estas gestiones dieron por resultado que recién ahora aquel haya hecho a la comuna algunas proposiciones. Propone la usina la rescisión del contrato actual que expirará dentro de cinco años, pidiendo en su reemplazo otro contrato por veinticinco años, el que contemplaría condiciones ventajosas para la población, tales como la reducción del precio de la luz pública y particular, además de hacer una quita a la deuda que tiene con dicha empresa la municipalidad, deuda proveniente de administraciones radicales, que ascendía a 75 mil pesos en el año 1926 y que, a pesar de los intereses que han ido aumentando esa deuda, hoy es de 40 mil.

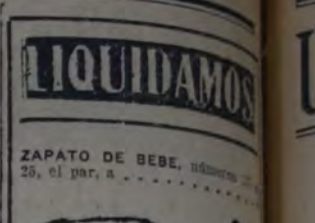
El concejo municipal, al conocer ese ofrecimiento, nombró una comisión especial para estudiarlo. Esa comisión quedó compuesta por los concejales José Luparini, Juan Alvarez y Félix T. Maggiorotti, este último radical irigoyenista. El despacho producido por la misma, y por unanimidad, aconsejaba aceptar, en principio, el ofrecimiento, solicitando a la proponente las bases del nuevo contrato. El concejo aprueba ese despacho y encarga nuevamente a los mismos concejales el estudio del proyecto de contrato y la discusión de tarifas, cláusulas, etc.

Hasta aquí las cosas como han ocurrido y el estado en que se encuentran. Más los comentarios que se han hecho alrededor de este asunto son los más variados, por parte del irigoyenismo y del citado diario "La Calle", que olvida que un "correligionario" ha tenido intervención en el mismo.

Este diario, en su edición del 20 del mes pasado, se despacha en forma verdaderamente calumniosa, afirmando que: "la voracidad comercial ha sobornado la honestidad de los aprovechados ediles". Agrega luego que la población está alarmada, que el contrato será exclusivo y después de hacer cálculos erróneos y aventuradas y temerarias apreciaciones, termina afirmando que el contrato será toda una "imposición arbitraria y acaso fraudulenta de aquel gobierno municipal cuya absoluta mayoría socialista de la fracción dictatorial o repletista, pareciera no reparar en recursos con que costear y mantener su propaganda política y en provecho propio. Máxima ahora que encastrase en las postimerías del mandato, que apremia la lucha electoral próxima en aquel municipio y ya presente el desalojo fatal".

Basta la simple lectura de esos párrafos para convencerse de la mezquina finalidad que se persigue. En cuanto a los "compromisos previos entre las partes" y del "desalojo fatal" son suposiciones dignas de calteres irigoyenistas.

Cuando el concejo trate el asunto, informaremos a los lectores de nuestro diario.



50 MODELOS EN ZAPATOS nifia, en todos los suaves y de gran moda, materiales de calidad, del 27 al 34, a...



COMO EL MODELO, en cuero de lagarto, charol, color negro y de color, del 24 al 34, damos a...



FABRICA IMPERIAL DE CALZADO SALTA 241 Buenos Aires

NOTICIAS DEL INTERIOR

JUECES Y CAMARISTAS DE JUJUY formularon una declaración manifestando por las manifestaciones del diputado Pasquini López, al tratarse de malversación de fondos en la legatura. Ese diputado habría expresado que "si el juez que entiende en la causa no provee sus pedidos en la solicitud, no se le prestará el auxilio requerido por el gobierno de la provincia".

ACEFALIA. — HA QUEDADO en falta la municipalidad de Salta.

EL GOBIERNO DE CORDOBA proyecta la emisión de un empréstito de 100.000.000 de pesos para obras públicas, construcción de la suscitada haberse agotado los fondos.

EL MUNICIPIO DE LOBOS (Córdoba) trata de rendir un homenaje a los extranjeros aerolíneos, de hijos argentinos que hoy cumplen de su deber militar o sus deberes de padres argentinos, o en su deber de 20 años de residencia. El homenaje consistirá en la entrega de una medalla alegórica los días 25 de mayo de cada año. Son, evidentemente, muchas las exigencias para semejante pensión.

EN LORETO (SANTIAGO DEL ESTERO), en el paraje denominado Torralba, se han producido varios casos fatales de peste bubónica.

FALLECIO EN LA PLATA EL jefe de policía de la provincia, don Albano Albarracín.

DECANATO. — SE HIZO CANON del decanato de la Facultad de Derecho de la misma ciudad el doctor Lascano.

LOS SUELDOS ATRASADOS DEL MAGISTERIO SANTIAGUENO

La cámara de diputados provincial aprobó un proyecto de empréstito. Entre otros asuntos, la cámara de diputados de Santiago del Estero consideró un proyecto del señor Berro sobre contratación de un empréstito para liquidar los haberes del magisterio. Después de un largo debate y de haberse escuchado la opinión del mismo, se resolvió autorizar al mismo para contraer un préstamo por valor de mil pesos en cualquier establecimiento de crédito del país, mediante la contratación semestral del 20 por ciento de un tipo de interés en plaza. Este empréstito será destinado a pagar los sueldos del magisterio municipal por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1927, y el resto de marzo y abril de 1928. El artículo dispone que en los presupuestos se deberá asignar una suma de 200.000 pesos para atender los servicios, intereses, amortización y en su artículo 2.º se determina lo que se recaude por el pago de patentes para los mismos servicios, y si no alcanzare su completación, se recaude por otros medios generales.

Provincial". en la página 233, se asió su criterio: "los jueces, que son responsables de la buena marcha de los procesos, deben tener la facultad de nombrar el personal que les auxilia en sus funciones."

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Servicio de cargas para la capital

ESTACION LA PATERNAL

Se comunica al comercio y al público en general que esta Empresa, además de las amplias comodidades que posee para el despacho y recepción de cargas en sus estaciones Retiro y Palermo, ha ampliado últimamente sus dependencias en la estación LA PATERNAL la cual ha sido equipada con facilidades para el manejo de toda clase de cargas, incluyendo vino, pasto y cereales en depósito.

La estación LA PATERNAL está situada en la intersección de las calles Warnes, Trelles y Añaco dentro de un perímetro céntrico e industrial de la metrópoli con amplias facilidades de acceso y en una zona donde no existe congestión de tráfico.

Despacho y reciba sus cargas por intermedio de la estación.

LA PATERNAL

Por mayores informes dirigirse al Señor Gerente de Tráfico, calle Florida 752, Buenos Aires, y al Jefe de Estación La Paternal.

LA ADMINISTRACION.

Un nuevo triunfo conquistaron los profesionales escoceses

Los uruguayos se clasificaron también para las semifinales

Por 3 tantos contra 0 fué derrotado el combinado rioplatense frente al Motherwell

En Amsterdam los celestes eliminaron al conjunto olímpico alemán por 4 tantos a 1

En la cancha del C. A. River Plate disputó ayer el match entre el combinado de jugadores argentinos y uruguayos contra el cuadro de profesionales escoceses del Motherwell.

SALIDA DE LOS EQUIPOS

Desde las 14.30 apareció el cuadro escocés, y poco después hizo lo propio el combinado.

En estas vestidas las tribunas, el público era bastante numeroso, sin llegar a superar en número a los primeros encuentros de la actual lista de los profesionales citados.

A las órdenes del referee Nay Foino, los bandos formaron así:

Motherwell: Mc. Clary; Little y Framme; Juman, Craig y Tackeray; Tennant, Keenan, Mac Fadyen, Stevenson y Ferrier.

Combinado argentino-uruguayo: Homeno Omar y Recanatini; Bartolucci, Silva (uruguayo) y Alonso; Piriz, Duragon, Terevinto, Luffanti y Cruz.

A excepción de Cruz, todos los jugadores de la línea delantera son uruguayos.

INICIO EL JUEGO TEREVINTO

Cuando a Duragon, pero se interrumpió momentáneamente que devolvió la pelota al centro. Entró en juego Alonso, pasando a Foino, pero el ataque fracasó debido a la pronta intervención de Framme.

Seguía el juego parejo, sin emplearse mayormente las defensas, aunque la línea fue la más requerida, ya que los ataques de los escoceses fueron más frecuentes.

En una de esas tentativas de los visitantes, Omar "chingó" ocasión, que aprovechó Ferrier para correr un breve trecho y centrar en forma ajustada. En el entrecerro consistente Recanatini salvó el peligro con un cabezazo.

Insistieron los escoceses, pero esta vez los malogrados por off-side de Tennant y un tiro de Framme, por foul de Cruz tampoco dio resultado provechoso pues Recanatini volvió a frustrar la tentativa de los profesionales.

A esta altura del partido todavía la línea lateral del combinado no había entrado en acción, y cuando lo hizo la intención fué cortado por off-side de Tackeray.

En otra un centro de Cruz fué rematado por el centro delantero, pero el guardavalla escocés rechazó sin mayor ruido.

PRIMER GOAL

Hasta los 10 minutos el juego no llegó a entusiasmar mucho, pues las acciones se hacían un tanto pesadas; por eso el primer tanto registrado a esta altura del match fué recibido trinitante, a pesar que la jugada que lo determinó fué una bella oportunidad que aprovechó Mc Fyden, al rematar con un cabezazo un centro cerrado de Tennant, que quitó toda chance a Botasso, por el cruzado con que el centro delantero escocés dió fin a la rápida acción.

En esos momentos la valla del combinado estaba algo descuidada por los segundos, que no atinaron a cortar el centro del puntero derecho visitante, dejando así libre a Mc Fyden para abrir el score.

INSISTIERON LOS PROFESIONALES EN LA OFENSIVA

Alcateados por la primera ventaja concreta, los profesionales se situaron en el campo de los locales, y por intermedio de Ferrier, llevaron otro ataque en forma, pero Omar en un meritorio esfuerzo lo desbarató.

segunda etapa, que resultó en gran parte favorable al equipo rioplatense.

El pase a Stevenson puso en juego también a Tackeray, cuyo tiro largo de este último resultó al Botasso.

A continuación avanzó Tennant, obligando a Alonso a ceder córner. El puntaje de esquina fué dirigido por el mismo Tennant pero Silva devolvió al centro.

Del rochazo Duragon pasó a otro campo, siendo detenido por Cruz en forma prohibida. El correspondiente tiro libre fué malogrado por Bartolucci por hacerle demasiado alto.

Después insistió Bartolucci, dirigiendo un centro por elevación, que Mc Clary, con un puñetazo rechazó, Duragon, que venía a la carrera, alcanzó con su pie al guardavalla escocés, ocasionándole un leve desmayo.

Una tentativa de Piriz fué anulada por Tackeray, inercial a un córner, sin consecuencias, pues Luffanti romió desviado.

A los ocho minutos un centro de Ferrier fué recibido por Keenan, pero el shot del derecho adentro escocés fué interceptado por Botasso.

JUEGO PAREJO

Dentro de una mayor presión del combinado, los profesionales hacían esfuerzos para igualar las acciones, consiguiendo en parte, gracias a su buena defensa y a la poca resolución de los delanteros contrarios.

El juego pasaba de un campo a otro, en su mayor parte debido a los esfuerzos individuales que restó también brillantez a la lucha del punto de vista técnico.

En una de esas incursiones Cruz centró acertadamente, y Duragon cabeceó, dando oportunidad a un rechazo de Mc Clary.

Poco después Tackeray, al pretender

despojar la pelota a Piriz, cometió foul, lesionándose a la vez, suspendiéndose el juego por varios minutos.

A los 29 minutos un nuevo foul de Tackeray a Piriz, como el anterior resultó infructuoso el tiro libre respectivo.

Poco después, y en circunstancias que casi todo el equipo local estaba en el otro campo, un rechazo de Framme dió ocasión al

TERCER GOAL

La pelota fué recibida por Ferrier, quien prontamente se la adelantó a Mac Fyden. Este en veloz carrera pudo evitar la intervención de Recanatini, que lo siguió desde mitad de la cancha, y no teniendo más adversario que el guardavalla pudo rematar su acción con éxito.

JUEGO DESLUCIDO

Era indudable que los contrastes del cuadro rioplatense no estaban de acuerdo con la forma como se venía desarrollando el partido, pues, aunque los ataques de los profesionales fueron más efectivos, no por eso se justificaba las cifras anotadas.

Insistieron los locales en su afán de descomentar ventaja, pero la defensa cerrada de los escoceses impidió que las tentativas tuvieran éxito. Fueron también muchos los rechazos que la defensa profesional hizo sin dirección acertada, recurriendo por lo general al out-ball para salir del apuro. El público no vió con agrado estos recursos del cuadro profesional, como tampoco el juego brusco que emplearon con demasiada frecuencia para cortar las tentativas del combinado.

DOMINIO LOCAL

Paulatinamente el conjunto rioplatense fué afianzándose más en el campo contrario, en forma que no fué raro ver a Recanatini y Omar confundidos en

AMSTERDAM, 3. — Verificóse hoy el match entre los equipos representativos de Alemania y Uruguay por el campeonato olímpico de fútbol.

A presenciario acudieron unos 30.000 espectadores, lo que demuestra el interés que había adquirido la brega.

A las 16, y a las órdenes del referee turco, Mahomet, se alistaron los cuadros de la siguiente forma:

Uruguay — Mazzali; Nazassí y Arisp; Piriz, Fernández y Gestido; Urdinarraín, Castro, Petrone, Cea y Campolo.

Alemania — Stuhfaut; Blee y Weber; Knoepfle, Kalb y Leinberger; Albrecht, Hornauer, Postinger, R. Hoffmann y L. Koffmann.

Primer período

Iniciado el juego por los alemanes, no tuvo éxito la primera tentativa, ya que

los delanteros. Las tentativas fueron numerosas, reforzando la defensa los escoceses con casi todos sus jugadores. Así en un córner dirigido por Piriz pudo notarse que sólo el centro delantero escocés se hallaba en mitad de la cancha; los demás estaban situados frente a su valla para su defensa.

En esa forma fueron inútiles los esfuerzos del combinado para disminuir la ventaja de sus contrarios, finalizando el partido con este resultado:

Motherwell 3 tantos
Combinado argentino-uruguayo 0 "

El partido preliminar

Previamente al partido internacional disputóse el encuentro entre un combinado del interior con otro porteño, triunfando el primero por 2 tantos contra 0.

Gestido se opuso, para dar juego a sus delanteros.

A estas primeras acciones siguieron otras no menos equilibradas, aunque dentro de una mayor homogeneidad de parte del conjunto sudamericano.

Esto motivó que a los 10 minutos consiguieran los uruguayos su primer córner, que tomado por Campolo no tuvo ulterioridades.

Continuó el partido en la misma forma, vale decir, sin que las defensas vieran obligadas a emplearse seriamente, pues las líneas medias se encargaron de mantener el juego en el centro del field.

Pasaron los germanos a la ofensiva, aunque sin resultado positivo, pues las veces que debió intervenir Mazzali, tuvo la virtud de llevar la pelota a los pies de sus compañeros de vanguardia, quienes contrarrestaron así la acción ofensiva de sus contrarios.

PRIMER GOAL URUGUAYO

La apertura del score se produjo a los 33 minutos. Un quite de Gestido dió juego a Cea, quien imposibilitado para rematar la jugada, pasó la pelota a Petrone, y éste, después de esquivar al zaguero izquierdo contrario, batió al guardavalla alemán con un tiro violento, hecho desde una distancia de 10 metros.

Esta ventaja dió ánimo a los uruguayos, quienes en su afán de aumentarla, llevaron reiterados ataques, que fueron devueltos por la zaga germana, aunque merced a una serie de contravenciones, distinguiéndose en este juego prohibido el medio zaguero Kalb, motivando un apercibimiento del referee.

EXPULSION DE UN MEDIO ZAGUERO ALEMÁN

Este llamado al orden no tuvo el

resultado buscado, pues el jugador nombrado reulclió en su tendencia al juego violento, obligando a una medida más enérgica del árbitro: la expulsión del field de Kalb.

La resolución disciplinaria desahució al cuadro germano, que se vió así reducido a 19 hombres, circunstancia que aprovecharon bien los uruguayos para aumentar su haber.

SEGUNDO GOAL DE LOS VENCEDORES

Al interceptar un avance de los delanteros uruguayos, Weber incurrió en foul. El tiro libre correspondiente fué dirigido por Gestido, pasando la pelota a Castro, quien a su vez transfirió el juego a Urdinarraín. El puntero derecho corrió por su ala, e hizo un oportuno centro que tomó Petrone a la carrera, dejando sin chance, por segunda vez, al guardavalla contrario.

Signieron los alemanes en su tendencia de abusar del cuerpo en sus intervenciones, y como consecuencia, se produjo un choque entre Knoepfle y Cea, resultándole lesionado el primero de los nombrados.

Actuando los uruguayos en la ofensiva, finalizó el primer tiempo con el siguiente score:

Uruguayos 2
Alemanes 0

Segundo tiempo

A pesar de las gestiones amistosas hechas por los delegados alemanes para que se permitiera reintegrar al equipo el medio zaguero expulsado, el referee mantuvo su resolución.

La entrada de los uruguayos fué recibida con grandes aplausos que equivalían, a la vez, de censura al juego brusco empleado por los germanos, cuyo equipo siguió integrado por 10 hombres, y no salió a la cancha sino después de un largo rato.

De nuevo los uruguayos en la ofensiva, dieron abundante trabajo a la defensa adversaria, de la que se destacaron el guardavalla y el zaguero izquierdo.

Consecuencia de esta continua presión los sudamericanos probaron muchas veces puntaría, hasta que a los 12 minutos, consiguieron el

TERCER TANTO

El goal se produjo en las siguientes circunstancias: al interceptar Piriz un tiro del centrodelantero alemán, dió juego a Urdinarraín, quien haciendo un pase atrás, cedió la pelota a Petrone, y éste a Cea, quien imposibilitado para rematar la rápida acción pasó la pelota a Castro y éste, desde corta distancia venció al guardavalla alemán.

El público premió con prolongados aplausos la obtención de este tanto, hasta la rapidez con que actuaron los vencedores.

REACCION DEL CUADRO ALEMÁN

Alcateados por estos contrastes en las filas del cuadro alemán se produjo una reacción saltable, pero la línea media uruguayo, que se desempeñó con acierto, desbarató aquellas tentativas.

UNICO TANTO DE LOS GERMANOS

En una de esas arremetidas de los alemanes se produjo un momentáneo triunfo frente a la valla defendida por Mazzali, y de cuyas consecuencias éste fué vencido por Hoffmann a los 24'33 esta segunda etapa.

CUARTO Y ULTIMO GOAL URUGUAYO

Poco tiempo duró esa ofensiva de los alemanes; pues, volviendo por sus fueros, los uruguayos conquistaron el cuarto y último goal por intermedio de Petrone, que resultó así el score del día.

INCIDENTE

El juego, a continuación, siguió siendo brusco por parte de los alemanes, dando lugar a que Castro, limitándose, lamentablemente, diez a puntaje al guardavalla contrario, originándose una escena de pugilato entre los jugadores nombrados.

NAZASSI LESIONADO

Otra consecuencia de la violencia con que se venían desempeñando los germanos fué la lesión sufrida por Nazassí a las 42', que le obligó a abandonar la cancha.

Y en medio de las censuras del público contra el juego de los alemanes, dióse por finalizado el partido con el siguiente resultado:

Uruguayos 4
Alemanes 1



Arriba: La jugada previa al segundo goal. Abajo: El final de la misma acción rematada por Tennant.

Al margen de la tercera victoria del cuadro Escocés

El que había ocurrido el sábado a la cancha del Boca Juniors, a menos que estuviese dominado por un optimismo partidario, pudo esperar un desempeño eficiente en el equipo integrado por jugadores argentinos y uruguayos en el partido de la serie del Motherwell.

La defensa, a excepción de Daffil, que fué respaldado por Silva, de la vecina orilla, era la misma que soportó 3 tantos en el encuentro recordado, no siendo ajena su actuación a este resultado. El ataque del adversario de los profesionales estuvo ayer a cargo de jugadores uruguayos, aunque no con el mismo espíritu que el veterano Piendibene y Bacco, según se reclamó ayer, pese al score, con el empuje y reservas de energía que hicieron gala en las otras oportunidades.

Por el contrario, y quizá sea esto una consecuencia de jugar dos partidos seguidos, el equipo no se mostró ayer, pese al score, con el empuje y reservas de energía que hicieron gala en las otras oportunidades. Contra lo que había constituido una de sus características especiales,

es, el cuadro de profesionales, ayer, principalmente en el segundo tiempo, hizo un juego de defensa. Atacó a base de esfuerzos individuales, en su mayor parte, con fortuna, ya que dos de sus tantos fueron fruto de esa táctica de acción, pero su preocupación principal fué cuidar a su arco, para no malograr las ventajas concretas que su delantera había conquistado.

Hoy juegan Italia v. España y Portugal v. Egipto

De conformidad al programa establecido, hoy correspondió medirse los equipos de Italia y España, que el viernes no consiguieron vencerse a pesar de jugar dos horas.

El ganador de este match se enfrentará en las semifinales con el equipo uruguayo.

El encuentro se iniciará a las 9 de hoy (hora argentina).

OTROS PARTIDOS DE AYER

Intermedias por el ascenso
Bristol 1, Colchester 1. 145 segundos empatare en 2 tiempos.
Exeter Juniors 2, Aldón 1.

Mc Fyden resultó el juego en esta

El cuadro profesional marcó el record de penalidades

Ya lo dejamos consignado en nuestra edición que el equipo profesional, ajustando su juego a una defensa extrema, recurrió con exceso al out-ball y foulis para quebrar los ataques del combinado argentino-uruguayo...

PRIMER PERIODO

Table with 2 columns: Category (CORNERS, OUT-BALL, FOULDS, HANDS) and Count for 'Del Combinado' and 'De Motherwell'.

SEGUNDO PERIODO

Table with 2 columns: Category (OUT-BALL, CORNERS, FOULDS, HANDS) and Count for 'Del Combinado' and 'De Motherwell'.

RESUMEN DE LOS RECURSOS EN AMBOS PERIODOS

Summary table of fouls (Córners, Out-ball, Foulis, Hands) for both teams.

MOTHERWELL v. ARGENTINOS - URUGUAYOS



Partidos de la Confederación Juvenil Socialista

J. G. MATTEOTTI, 1; J. F. AMEGHINO, NO. 1

QUINTA DIVISION

Por el campeonato oficial de la Confederación Juvenil Socialista se disputó ayer este partido.

El encuentro tuvo lugar en la cancha situada en la vecina localidad de Ramos Mejía. El juego desplegado por ambos equipos fue sumamente parejo...

Los dos goals fueron convertidos en el primer tiempo mediante tiros penales. El de Ameghino lo ejecutó Impellogieri...

Los cuadros formaron así: F. Ameghino; Negro; Risco y Riesco; Rocha, Braña y Artero; Calbero, Impellogieri, Muñoz, Estévez y Limono...

OTROS RESULTADOS

CUARTA DIVISION

El partido que debía jugarse entre los equipos de las Juventudes de la B.A. y F. Ameghino, no se llevó a cabo...



Arriba: El primer goal del partido, marcado después de un cabezazo de Mc Fadyen al rematar un centro del puntero derecho. Abajo: Una atajada del guardavalla escocés.

Asociación O. de Socorros Mutuos. SAAVEDRA #50. En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores...

J. VERDAD Y TRABAJO, 2; NACIONAL DE FLORESTA, 1; TERCERA DIVISION (Amistoso). En la mañana de ayer tuvo lugar el encuentro entre los equipos representativos...

El interés, por la circunstancia de ser la primera presentación que hacía el cuadro que resultó vencedor. Esto no obstante, el encuentro se desarrolló en forma sumamente equilibrada...

ESPECTACULOS

TEATROS

- COLON — Compañía lírica italiana. NACIONAL — Compañía Carenavalle. MARCONI — Compañía Concepción Olona. MAIPO — Compañía de grandes revistas. BUENOS AIRES — Compañía Molino. CERVANTES — Primer concierto del pianista Orloff. AVENIDA — Compañía Diego Valero. NUEVO — Compañía Roberto Casaux. LICEO — Compañía Deales-Ratti. OPERA — Compañía francesa de revistas. ATENEO — Compañía Gómez-Brend. SMART — Compañía Marcelo Ruggiero. PUEYREDON — Compañía argentina. ONRUBIA (antes Victoria) — Cine. ODEON — Compañía Ernesto Viches. COMEDIA — Rivera-De Rojas-Franco.

ARGENTINO — Compañía Paraviechi.

- BOEDO — Compañía Actores Unidos. VERANO — Compañía Floria Marrone. VARIETADES. CASINO — Maipú 336. PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem. EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. SKATING FLORIDA — Florida 156. CINEMATOGRAFOS. CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1221. CINE BRISTOL PALACE — Independencia 3618. CINE ETOILE — Corrientes 2759. CINE MITRE — Boedo 937. CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 336. CINE CABILDO — Cabildo 2547. CINE FENIX — Rivadavia 1392. CINE LOS ANDES — Boedo 179. SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1221. CINE FABLO PODESTA — Rioja 2045. NACIONAL PALACE — San Juan 2461. CINE DEVOTO — Nueva York 3316.

HECHOS DIVERSOS

Al director del presidio de Ushuaia le fué enviado un "regalo" misterioso, que resultó ser una bomba de formidable poder.

Informaciones llegadas de Ushuaia, comunican que arribó a dicho puerto, sin novedades, el transporte nacional Pampa, a cuyo bordo iban 63 penados con destino al presidio local. Entre las diversas mercaderías procedentes de esta capital, que fueron descargadas del barco, consignadas a firmas de dicha plaza, llamó poderosamente la atención una caja de madera destinada al director del presidio, señor Juan José Piccini.

EL PELIGRO DE LOS CALORIFEROS IMPROVISADOS

Hace pocos días entraron a trabajar, como mucamos, en la casa situada en la calle Barragüeira 2970, los esposos Carlos Brandi y María Simonetti, italianos, de 25 y 23 años de edad, respectivamente. Anteanoche, a eso de las 23 horas, ambos se retiraron a descansar y, para mitigar los efectos de la baja temperatura, introdujeron en la habitación que ocupaban un balde con carbones encendidos, después de lo cual cerraron la puerta de la pieza. Ayer de mañana, con la extrañeza consiguiente, al notar que los esposos no se levantaban, no obstante ser ya las 3 horas, avisados por una sirvienta los patronos se dirigieron al dormitorio de aquellos y no obtuvieron respuesta alguna a los llamados que hicieron. Inmediatamente, sospechando que algo grave debía ocurrir a Carlos y a María, comunicaron sus temores a la policía de la sección 23a., la que procedió a forzar la puerta de la habitación, hallando a los esposos tendidos en el lecho, sin vida. Ambos habían perecido asfixiados por efectos del óxido de carbono desprendido del calorífero improvisado, según opinión del médico de policía.

ron fuego con las debidas precauciones, alejándose en seguida. Esta prueba no surtió ningún efecto, pues las llamas se extinguieron después de quemar parte de la envoltura. En vista de ello, desde una distancia prudencial se hizo un disparo de máuser contra la caja en cuestión, produciendo, se entones un formidable estallido, que se oyó a varias leguas a la redonda. Se comprobó así, que los temores del señor Piccini eran justificados. Siempre a estar a las noticias de referencia, se estableció luego que, dadas las profundas huellas dejadas por el explosivo, que éste era suficiente como para hacer volar el barco en que fue conducido o un pabellón del presidio. El envío de semejante "regalo" es muy comentado. Acerca del o los posibles expedidores de la bomba, se desconfía que será difícil poder dar con ellos.

La labor de las zapatas impidió muchos tiros a los arcos

A pesar de la mayor precisión de los ríoplatacos, el número de tiros al arco del Motherwell fue escaso, debido a los ríoplatacos desplegados por los argentinos...

En esa forma el número de out-balls y foulis demostró una más exactitud esta característica del partido de ayer.

PRIMER TIEMPO

Table showing statistics for the first half: Jugadores, Con tiros, and Totales for Motherwell and the opposing team.

SEGUNDO TIEMPO

Table showing statistics for the second half: Jugadores, Con tiros, and Totales for Motherwell and the opposing team.

Resumen de los tiros al arco en ambos periodos. Combinado: 13, Motherwell: 13.

VIVA-TONAL COLUMBIA

Advertisement for Viva-Tonal Columbia Portatils N° 160. '¡La Maravillosa!' Es la última novedad. Una máquina parlante de Salón dentro de una valija. Es indescriptible, hay que oirla! Novísima membrana electro-neofónica, con 200 púas. \$ 160. Visite 'CASA CHICA' Salta 676 B. Aires. Recordamos: No tenemos sucursales.

Advertisement for GOMINA. SERA ELEGANTE SI SE PEINA CON GOMINA. FABRICANTE BRANCATO. Tarros \$ 2.90, Pomos \$ 0.70.

QUILMES DE INVIERNO La mejor cerveza para la estación

ADICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X. — 280)

RADIO CINE PARIS (L. O. Q. — 281)
De 11 a 12 — Socios Alameda y su cuartel...

De 10 a 11 — Noticias en inglés y castellano...
De 11 a 12 — Tardes y canciones americanas...

RADIO NACIONAL (L. O. Y. — 316)

De 11 a 12 — Orquesta típica Ventura...
De 12 a 13 — Transmisión desde el...

De 10 a 12.30 — Dña. Jiménez-Pacheta...
De 12.30 a 14.30 — Comentarios teatrales...

ESTADOS UNIDOS (2 X A F — 31.04)

EDICTOS JUDICIALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital...

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital...

La falta de presentación dentro de los términos citados...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital...

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil...

ADOLFO J. STURBA
MARTILLERO PUBLICO

VENTA DE CASAS, TENEMOS EN LA CAPITAL Y PROVINCIA...

AL MIRANTE BROWN 1280 CAPITAL

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se acuerda con lo resuelto en el expediente N° 18812...

CHAPAS
MEDALLAS, ESTAMPADOS
Grabados y sellos de goma...

EL SOCIALISTA
Diario de Madrid.
Información doctrinaria y de política...

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " Teñir 1 " " 7

SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775

MIGUEL NAVAS
CONTABILIDADES POR HORAS
Cangallo 2072 — Bs. Aires

Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES...

SACOS BLANCOS y de COLOR
Confeccionados en telas LAVADAS
ARTICULOS INMEJORABLES

A 0.50 DISCOS DOBLES líquida
la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados...

PROFESIONALES

SECRETAS-PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreas...

Dr. Juan Chertkoff
Dentista cirujano del Hospital Alvear...

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales...

Dr. Enrique Dickmann
Enfermedades internas, señoras y niños...

ROMULO BOGLIOLO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
LEZICA 4664

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avarias...

HUMBERTO BARRAZA
ABOGADO
Asuntos judiciales en la Capital Federal...

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes...

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales...

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR

GUIDO CASAZZA
ELECTRICIDAD Y MECANICA
Conservación de ascensores. Oficina técnica...

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o. — Los remates estarán sujetos a la aprobación...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1909. — Capital realzado...

SANTA FE
El jueves 14 de junio, a las horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Fe...

Remesas de dinero a Italia por telégrafo
Servicio especial mediante un gasto de \$ 3.— c/l. solamente

MENDOZA
El lunes 11 de junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza...

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1480 — JUAN BINAGHI

SAN RAFAEL
El martes 19 de junio, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Rafael...

MANIQUE
La France Ortega
S. MITRE 1123
GAONA 156

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRESA
ENRIQUE BARÉS
537 VICTORIA - SARMIENTO 928

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA
TRAJE ENTERIZO OVER-ALL MAMELUCO
No. 20147 En telas Azul, Kaki, gris, oliva y bronce a \$ 20-14-13-11 y \$ 9.50
PARA NIÑOS: No. 20148 En tela AZUL o GRIS
edad 14-12 años. \$ 8.50
" 10-8 " \$ 7.50
" 6-4 " \$ 6.50
Proveda
CALLAO esq. CANGALLO
Antes DEFENSA 818 - Buenos Aires
U. T. 38, Mayo, 2059-2059

LA ESCASEZ DE CUERO Se la atribuye a que generaliza- se el uso del calzado

CAMBRIDGE (Inglaterra), 3. — En la Asociación de comerciantes de la zona de cuero se hizo una encuesta sobre la escasez de cuero que actualmente se hace sentir en el mundo. Se debe en parte a la circunstancia de que en China y México la gente que antes no había usado jamás zapatos, está usándolos en gran escala. "La gente que antes no había usado jamás zapatos, agregó, está usándolos en gran escala. Desde Rusia se están enviando grandes cantidades a China, y Alemania los está exportando a México. Otra de las razones a que obedecen las escases de cuero, dijo por último, es el aumento del consumo ocasionado por el desenvolvimiento de la industria del automóvil."

UN CURIOSO VIAJE EN CO- CHE DE BERLIN A PARIS

PARIS, 3. — Gustav Hartman, antiguo cochero alemán que se hace llamar "simbadar amistos", partió de Berlín en coche el 2 de abril y llegó a París el día 1 de mayo, después de haber estado en esta ciudad el día 30 de abril, fecha en la que precisamente cumple 68 años.

Prosiguen los trabajos para auxiliar a Nobile y sus compañeros

El buque rompehielos "Braganza" llegó a la bahía de Magdalena

PARIS, 3. — Un despacho recibido aquí procedente de King's Bay hace saber que el transporte "Braganza" fletado por Italia para explorar el polo en donde se cree haya caído el dirigible "Italia", partió hoy, iniciando la búsqueda por las costas de la Tierra de los Cerros, llevando a su bordo a 14 exploradores italianos, siendo todos ellos hábiles alpinistas. Reina la creencia de que el dirigible "Italia" ha caído y aterrizado en la Tierra de los Cerros, y hacia allí se dirige el vapor "Braganza", el cual lleva una carga de provisiones como para permanecer en tales regiones durante ocho días seguidos.

KING'S BAY, 3. — El buque rompehielos "Braganza", que cooperará en la búsqueda del explorador Nobile y sus compañeros, ha llegado a la bahía de Magdalena a las 6.

El buque conduce a 14 italianos, incluso a los capitanes Sora y Tomassini, con varios cazadores. En caso de que las condiciones de los hielos lo permitan, el buque pro-

siguirá las exploraciones durante una semana.

MILAN, 3. — La partida del coronel Magdalena para Spitzberg, con objeto de cooperar tripulando un hidroavión italiano en la búsqueda de la expedición Nobile, ha sido postergada hasta el miércoles, para completar los preparativos.

Un segundo hidroavión del mismo radio de vuelo, estará listo para partir a principios de la próxima semana, también con igual propósito. Este segundo aeroplano será equipado con un tren de aterrizaje que le permita descender y elevarse tanto en el mar como en el hielo y en tierra.

OSLO, 3. — El vapor "Hobby" que lleva al aviador Holm, a varios perros especiales y numerosos trineos conductores, ha llegado a Adventbay, prosiguiendo viaje a King's Bay, donde llegará mañana.

Inmediatamente después, el aviador Holm hará reconocimientos sobre las regiones polares en busca del dirigible "Italia" y de sus tripulantes.

El mariscal Chang-Tso-Lin abandonó la capital de China, retirándose a la Manchuria

Las tropas nordistas prosiguen evacuando la ciudad de Pekín — La ocupación de ésta por los nacionalistas se hará en forma pacífica

SHANGHAI, 3. — Según un mensaje que se ha recibido de Tientsin, Chang-Tso-Lin pasó por aquella ciudad hoy, a las 7 de la mañana.

LONDRES, 3. — Despachos procedentes de Tien-Tsin anuncian que el general de las fuerzas nordistas Chang-Tso-Lin partió esta mañana, a las 6.35 horas, tomando la dirección de la localidad de Mukden. En la ciudad de Pekín no se ha registrado aún disturbio alguno desde que ha sido evacuada por las tropas nordistas, las cuales se creyó que iniciarían la retirada gradualmente hacia la región de la Manchuria.

Los residentes extranjeros, que como se sabe se hallan refugiados en el barrio de las legaciones, buscan alojamiento en los hoteles, los cuales se hallan ya repletos. Las tropas extranjeras que se hallan en la ciudad alcanzan a 2.000 hombres, los cuales se han atrincherado convenientemente.

El general Chang-Tso-Lin antes de partir de Pekín, anunció por intermedio de una broadcasting y por el telegrafo a toda China que en vista de que no podía continuar las operaciones militares por los sufrimientos causados por la guerra, se retiraba conjuntamente con sus tropas.

PEKIN, 3. — La partida de Chang-Tso-Lin fue saludada por las banderas de música y por las tropas. Miles de hombres formaron un cordón militar hasta la estación, a la cual llegó Chang-Tso-Lin en un automóvil blindado, penetrando en el vagón especial sonriendo y saludando con la mano a las tropas.

Antes de la partida, las calles de la ciudad habían sido especialmente vigiladas.

UNA PROCLAMA DE CHANG-TSO-LIN
PEKIN, 3. — El dictador Chang-Tso-Lin, que dominaba en la China del norte, tomó el tren el domingo a las 1.15 (hora china), abandonando a Pekín tren-

te al avance de las fuerzas del sur, que se espera, derrocarán al gobierno actual.

Chang-Tso-Lin lanzó una proclama de despedida a toda la nación, recordando los esfuerzos que hizo para mantener la paz, esfuerzos estériles, ya que la guerra se acercaba paulatinamente hacia la capital, amenazada con un desastre tanto a los extranjeros como a los nativos. Nuevas acciones guerreras sólo aumentarían la miseria del pueblo, dice el ex dictador, y agrega: "Abandoné a Pekín con todas las tropas que aún lejo mis órdenes, pues no tengo corazón para emplear la fuerza con propósito útil."

El mariscal Chang-Tso-Lin termina diciendo que entrega la soberanía de la república al pueblo.

LA LEY MARCIAL EN PEKIN

LONDRES, 3. — Un mensaje procedente de Pekín anuncia que el mariscal Chang-Tso-Lin partió esta madrugada a las 1.20, con destino a Mukden, abandonando el gobierno y el mando de los ejércitos del norte, que combaten con-

tra los nacionalistas del sur que avanzan contra la capital de la China. El mariscal lleva consigo una guardia escogida formada por unos cuantos hombres.

Se anuncia además que se ha proclamado la ley marcial en Pekín, y que los comandantes de las fuerzas extranjeras han formado un comité de defensa pública. Además se toman todas las medidas para la defensa de la capital. Se informa que la línea de defensa establecida en Liuliu, se está viendo obligada a ceder ante el ataque tanz de los nacionalistas del sur, que han infligido miles de bajas a las fuerzas del norte.

Todos los soldados chinos han sido excluidos de la zona extranjera de Pekín, y centenares de soldados de las fuerzas de Chang-Tso-Lin partieron ayer. Las estaciones ferroviarias se veían llenas, y miles de extranjeros evacuaban la ciudad, a pesar de que se ha asegurado que la ocupación, por parte de las fuerzas del sur, será pacífica.

LOS NACIONALISTAS EVACUARÁN LA ZONA DE TSINGTAO

SHANGHAI, 3. — Despachos recibidos de Tsingtao informan que los líderes militares chinos han contestado al ultimátum enviado por el general japonés Yasunuma, accediendo a evacuar la zona del ferrocarril de Tsingtao antes del miércoles.

SHANGHAI, 3. — Se anuncia en esta ciudad que el general Sun-Chuang-Fang ha llegado a Pekín anoche.

SHANGHAI, 3. — Los generales Yang-Yu-Ting y Chang-Sueh-Liang se han unido a las fuerzas nacionalistas.

PEKIN, 3. — Las fuerzas de policía y gendarmes han mantenido el orden en esta capital. Puede decirse que todos los soldados de Fengtien han evacuado ya la ciudad.

ARRACHART Y BRIGNOT INICIARON UN VUELO A LA INDIA

Propónense batir el record mundial de distancia

PARIS, 3. — Comunican del aeródromo de Le Bourget que los aviadores franceses Arrachart y Brignot levantaron vuelo a las 5 horas y 25 minutos de esta madrugada, tomando la dirección de las Indias, intentando batir en este vuelo el record mundial de distancia en vuelo en línea recta.

AUSTRALIA ACEPTA EL PACTO CONTRA LAS GUERRAS

WASHINGTON, 3. — El departamento de Estado ha recibido la contestación de Australia a la invitación que le fué enviada para que participe en el tratado contra las guerras propuesto por Kellogg.

El texto de dicha contestación será dado a publicidad el martes. Según se entiende, aceptará cordialmente la invitación.

PARIS, 3. — "Le Petit Parisien" en su edición de hoy, manifiesta la esperanza de que el optimismo demostrado por el ministro de relaciones exteriores, Briand, respecto del pacto contra la guerra, tendrá una gran repercusión mundial.

PARIS, 3. — "Le Journal" en su número de la fecha considera que la reciente conferencia habida entre los ministros de relaciones exteriores de Francia y Gran Bretaña, Austen Chamberlain y Aristides Briand, contribuirá en una forma muy útil a la preparación del acuerdo para la concertación del tratado multilateral para la declaración de la guerra fuera de la ley.

NUEVO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Es jefe del gabinete de la censura

MADRID, 3. — Ha sido nombrado miembro de la asamblea consultiva el teniente coronel jefe del gabinete de censura del directorio, Celedonio Iglesias.

Los aviadores del "Southern Cross", que realizan el vuelo California-Australia, salieron ayer para Suva

HONOLULU, 3. — Los cuatro aviadores que terminaron la primera etapa del vuelo desde Oakland, en California, hasta Sidney, en Australia, donde se proponen llegar en breve, y que llegaron aquí ayer en el aparato "Southern Cross", terminaron anoche todos los preparativos para la continuación de su vuelo, y prefijaron que les sería difícil despegar, debido al espacio limitado en el cual tendrán que maniobrar en la costa arenosa. La continuación del vuelo a Kauai ha tenido que demorarse fuerosamente, pues era necesario inspeccionar minuciosamente el motor y los aparatos de radio.

HONOLULU, 3. — Antes de partir de Wheeler Field, los mecánicos del "Southern Cross" ajustaron uno de los motores e instalaron en el aparato el tanque auxiliar que permitirá al "Southern Cross" aumentar de 1.200 a 1.500 galones su provisión de gasolina.

Esta cantidad, según declara el capitán Kingsford Smith, es suficiente para llegar a Suva, a lo ser que el aparato fuera desviado de su ruta por los vientos, a larga distancia.

HONOLULU, 3. — Esta madrugada a las 4.30, los aviadores australianos Charles Kingsford Smith y Charles Ulm, y los norteamericanos Harry Lyons y James Warner, partieron en el avión "Southern Cross" con destino a Kauai, con el propósito de terminar la segunda etapa de su vuelo

desde Oakland, en California, a Sidney, en Australia.

BARKING SANDS (Isla Kauai), 3. — El avión "Southern Cross" descendió en esta playa a las 5.57 de la tarde, superando inmediatamente sus mecánicos a cargar 1.500 galones de gasolina, para salir, según se ha anunciado, a la madrugada.

BARKING SANDS (Hawaii), 3. — El "Southern Cross", pilotado por el capitán Smith, quien está realizando el vuelo California-Australia, partió a las 17.20 de hoy para Suva.

SERVICIO POSTAL AÉREO

En nueve días llegó a Toulouse (Francia) la correspondencia procedente de Buenos Aires

PARIS, 3. — Llegó esta noche a Toulouse el avión que conduce la correspondencia procedente de Buenos Aires. Dicha correspondencia había sido expedida en Buenos Aires el día 25 del mes pasado, siendo éste uno de los viajes más rápidos efectuados hasta ahora por los aviones postales que hacen el servicio con la América del Sur, tardando solamente la correspondencia en llegar a su destino nueve días.

COSTES Y LE BRIX PROYEC- TAN UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

PARIS, 3. — Los aviadores Diendoné Costes y José María Lebriz han anunciado que proyectan realizar un magno raid alrededor del mundo. La fecha en que iniciarán la gran empresa será probablemente a principios del mes de julio próximo, y comenzarán cruzando el océano Atlántico como primera etapa. El aparato que utilizarán será un avión de nuevo modelo.

SE CONMEMORARÁ LA CON- STITUCIÓN ESCARNECIDA POR MUSSOLINI

ROMA, 3. — Con gran entusiasmo se realizaron hoy las fiestas en conmemoración de la constitución de 1861 en presencia de la reina Elena y de las princesas.

UNA PRESUNTA HIJA DEL EX ZAR DE RUSIA

Se procura aclarar este misterioso asunto

NUEVA YORK, 3. — Los diarios anuncian que es esperado aquí procedente de París un gran duque ruso, ex-primo del zar, quien acompañado por la princesa Kassinskaya fueron llamados por el príncipe Xenia de Rusia, casada y residente en Estados Unidos, para tratar de identificar a una misteriosa joven que reside en Norte América y que, según se afirma, sería la hija más pequeña del ex zar, que habría sido salvada de la hecatombe hecha por los bolcheviques.

El asunto está rodeado de misterio y reinan opiniones diversas sobre tan inverosímil hecho.

EN TORNO AL ACUERDO CONTRA LAS GUERRAS

PARIS, 3. — "Le Journal", en su número de la fecha, considera que el reciente conferencia habida entre los ministros Briand y Chamberlain contribuirá en una forma útil a la preparación del acuerdo para la concertación del tratado multilateral declarando la guerra fuera de la ley.

CHILE

Terminaron los temporales

SANTIAGO, 3. — Han cesado los temporales. Los perjuicios en la zona marítima de Valparaíso han sido inferiores a lo que se ha transmitido al exterior.

Viviendas para empleados públicos

SANTIAGO, 3. — En el barrio Los Leones, próximo a esta capital, la Unión Empleados de Chile ha comprado 37.000 metros cuadrados de tierra, destinados al levantamiento de edificios que constituirán la población formada por los socios de esa entidad.

RENUNCIARÁ EL "SPEAKER" DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 3. — John Whitley, "speaker" de la cámara de los comunes, ha causado sorpresa al anunciar a sus electores de Salisbury que ha renunciado a las tareas parlamentarias después de 25 años de antigüedad. A ese efecto pedirá el 13 del corriente mes a la cámara el permiso correspondiente para poder dejar vacante su puesto.

Se sabe que los motivos que lo guían a tomar tal resolución son los de hallarse en malas condiciones de salud, y que los médicos le han recomendado no seguir sometido a una tarea tan ardua como la que desempeña actualmente.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

BERLIN, 3. — Un aeroplano militar francés se estrelló contra el suelo en el aeródromo de Traves, resultando muertos el piloto y el mecánico del aparato.

ALEMANIA

Desfile nacionalista

HAMBURGO, 3. — Se realizó hoy un importante desfile de 120.000 personas pertenecientes a la organización de los cacos de acero.

LIGA DE NACIONES

Francia e Inglaterra han llega- do a un acuerdo en los asuntos a tratar por el consejo

GINEBRA, 3. — Según la opinión reinante en los círculos bien informados de esta ciudad, parece que el consejo de la Liga de Naciones desea solucionar prácticamente en esta sesión todos los asuntos políticos que se hallan aún pendientes.

La impresión general es de que Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo completo en lo que se refiere a los puntos de vista de las cuestiones en discusión.

ASPAVIENTOS DE LA POLI- CIA CUBANA

Dice que ha descubierto un extenso movimiento comunista

LA HABANA, 3. — El diario "Excel-sior" informa que la policía secreta cubana ha descubierto un extenso movimiento comunista en Cuba y agrega que dicha policía se ha apoderado de documentos por los cuales se comprueba que un estudiante, que fué expulsado hace dos años de la universidad de esta capital, ha sido designado comisionado rojo en Cuba por el gobierno de los Soviets.

El diario alega que el citado estudiante se encuentra actualmente en Méjico, desde donde envía propaganda comunista a diversas organizaciones laboristas cubanas.

LA CONSTRUCCION DE ROPLANOS SERÁ OBJETO DE UN GRAN CAMBIO

BERLIN, 3. — Los peritos de aviación predicen que muy pronto se producirá una verdadera revolución en la construcción de aviones, a causa de haberse descubierto un nuevo procedimiento por el cual podrá manufacturarse en grandes cantidades el metal aluminio.

Este cuerpo, siendo tan durable como el aluminio, es un candidato para ser más liviano. Esto es de la mayor importancia en aviación, porque permite disminuir el peso muerto de los aviones, y transportar mucha mayor cantidad de combustible y carga.

Los tripulantes del Bremen, que hicieron el viaje de Baldoon a la isla de Groenley, pelaron las narajas de la nieve para alimentarse, a fin de poder llevar siquiera algunas gotas de combustible y avanzar un poco más allá de su dotación de gasolina. Prácticamente se vio después que esas pocas gotas les permitieron salvarse en aquella zona.

El descubrimiento del nuevo procedimiento debe al gran trust de materias primas de Alemania I. G. Farbenwerke, cuyos laboratorios químicos han permitido producir ya más de un millón de toneladas de aluminio.

Ha construido esa institución un establecimiento especial en Herten, para producir el nuevo metal en gran escala.

El electrón fué descubierto antes de la guerra y en esa época ya se le empleó en la construcción de motores para aviones y automóviles. Sin embargo, hasta el descubrimiento de este procedimiento especial, no se podía dar vida a un negocio de importancia comercial.

La base del nuevo metal se el aluminio.

FUE BOTADO EL BUQUE TANQUE ARGENTINO "JUVENAL"

Será el mayor del mundo de su clase

ROMA, 3. — Comunican de Tientsin que en el astillero de Montalame botado hoy con toda felicidad el buque tanque a motor "Juvenal", el cual ha sido construido por encargo del gobierno argentino.

Se trata del buque-tanque mayor del mundo y cuyo desplazamiento es de 2.000 toneladas.

Al acto del lanzamiento asistieron varias personalidades argentinas, el cual argentino en Trieste y numerosas personas.

MEJICO

Persecución del contrabando

MEXICO, 3. — Se anuncia que el general Alvarez será sometido a proceso en Nueva Laredo, donde se llevaron a efecto los contrabandos de las drogas.

Mientras tanto, la policía continúa efectuando detenciones de personas quienes se acusa de complicación en el contrabando. Hasta ahora se encuentran arrestadas catorce personas.

Considérase grave la situación creada por la crisis hullera en Asturias

Según el alcalde de Oviedo, se trata de un problema de vida o muerte para esa región

Hoy comenzará el paro en las minas

OVIEDO, 3. — Se calcula que pasa de medio millón de toneladas el carbón sin vender que hay en las minas, las cuales representan 15.000.000 de pesetas.

El lunes comenzará el paro en las minas. Con tal motivo, el marqués de Estelle ha telegrafiado al gobernador de Asturias diciéndole que el gobierno se preocupa de la cuestión y que procurará encontrarle remedio, agregando que nada se conseguirá por medio de la violencia.

El gobernador ha recomendado a los mineros que tengan calma, tranquilidad y confianza en el gobierno.

OVIEDO, 3. — En la declaración hecha por el gobierno sobre la crisis carbonífera de Asturias, se manifiesta que la huelga sería inconveniente y que el gobierno está dispuesto a rechazar toda clase de coacciones.

OVIEDO, 3. — En el local de la diputación se reunieron los ayuntamientos hulleros para tratar de la grave crisis por que atraviesan las minas de la región asturiana.

El alcalde, expuso la gravedad de la situación, y luego el presidente de la diputación, en un vibrante discurso, dijo que se trataba de un problema de vida o muerte para Asturias.

BULGARIA

Reñega entre estudiantes y comunistas

SOFIA, 3. — La policía se vio obligada a intervenir y a dispersar a los estudiantes nacionalistas que, mientras realizaban la conmemoración del poeta Botes, con motivo del aniversario de su fallecimiento, fueron provocados y atacados por los comunistas, originándose una descomunal refriega. Las autoridades efectuaron numerosos arrestos.

Se resolvió por último convocar a una magna asamblea de todas las entidades oficiales y privadas de la provincia, para tomar un acuerdo definitivo.

JUICIOS DE "EL SOCIALISTA"

MADRID, 3. — "El Socialista" se ocupa de la cuestión de la crisis hullera en Asturias.

Se muestra pesimista en cuanto al arreglo de este problema. Refiere luego el calvario por que atraviesan los trabajadores asturianos que se sacrificaron aceptando un aumento de la tarifa ferroviaria.

EN BOMBAY ESTALLÓ UN GRAN INCENDIO

BOMBAY, 3. — Ha estallado un formidable incendio en un tanque de 50.000 galones de parafina rusa de la Standard Oil en Bombay.

Aún no ha podido ser dominado, habiéndose propagado a varios otros tanques de otras compañías.

Se cree que el incendio es obra de malintencionados. Los bomberos no han podido hasta ahora impedir el avance del fuego.

ITALIA

En breve no se importarán varios minerales

ROMA, 3. — El ministro de economía, Baluzzo, ha dicho que el sábado próximo pronunciará un discurso en la cámara de diputados, en el que anunciará que en Italia cesará en breve la importación de cine, antimonio y plomo a causa de que la producción nacional es suficiente para el consumo doméstico. También declaró que el país se verá libre en un futuro no lejano de importar cobre.

nada de trabajo. Añade que nada se secundó en este sacrificio y que en la crisis pasada existían 4.000 mineros parados.

Sostiene que el empobrecimiento de la miseria alcanzará a millones de familias, y que la crisis actual comprometerá seriamente a toda la vida económica de Asturias, pues la paralización de las minas puede alcanzar al comercio y a la industria.

Dice "El Socialista" que la solución del problema sería obligar a las industrias protegidas por el Estado que consuman carbón nacional, y, además, obtener una disminución de la tarifa ferroviaria.

Termina diciendo que es preciso atender a la demanda de Asturias y afrontar con valentía la crisis, a la vez que con inteligencia, para resolverla definitivamente.

SUSPENSION DE PAGOS EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

400 obreros quedarán sin trabajo

ALICANTE, 3. — Comunican de aquí que ha hecho suspensión de pagos la fábrica de tejidos de Horta de Miguel, lo que ocasionará el paro forzoso de 400 obreros.

Llama la atención de que en este tiempo han suspendido sus pagos cinco fábricas.

YUGOSLAVIA

Vuelta a la calma

BELGRADO, 3. — Debido a las medidas adoptadas por el gobierno yugoeslavo, quien prohibió toda clase de manifestaciones, no hubo hoy disturbios de ningún género, reinando la calma.

BELGRADO, 3. — Según aseguran diarios de esta capital, en los círculos diplomáticos se anuncia que la situación de Serbia ha satisfecho al gobierno yugoeslavo, agregando, con respecto del mismo espíritu de conciliación.